ILG LOGISTICS

MEMORIA ANUAL 2023

ÍNDICE

Misión, Visión y Valores 1
Presencia Geográfica 2
Lo más destacado del año 4
Resumen del año 6
Nuestros Colaboradores 7
Junta Directiva 10
Equipo Gerencial 11
Informe del Presidente 12
Información para el inversionista 15
Estados Financieros 20

MISIÓN

Proveer servicios logísticos con excelencia que mejoren la calidad de vida de las personas y faciliten el comercio internacional a nuestros clientes.

VISIÓN

Ser reconocida como una empresa regional integrada que brinda a sus clientes servicios al mejor precio.

VALORES

- Excelencia
- Creatividad
- Integridad
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo

Presencia Geográfica

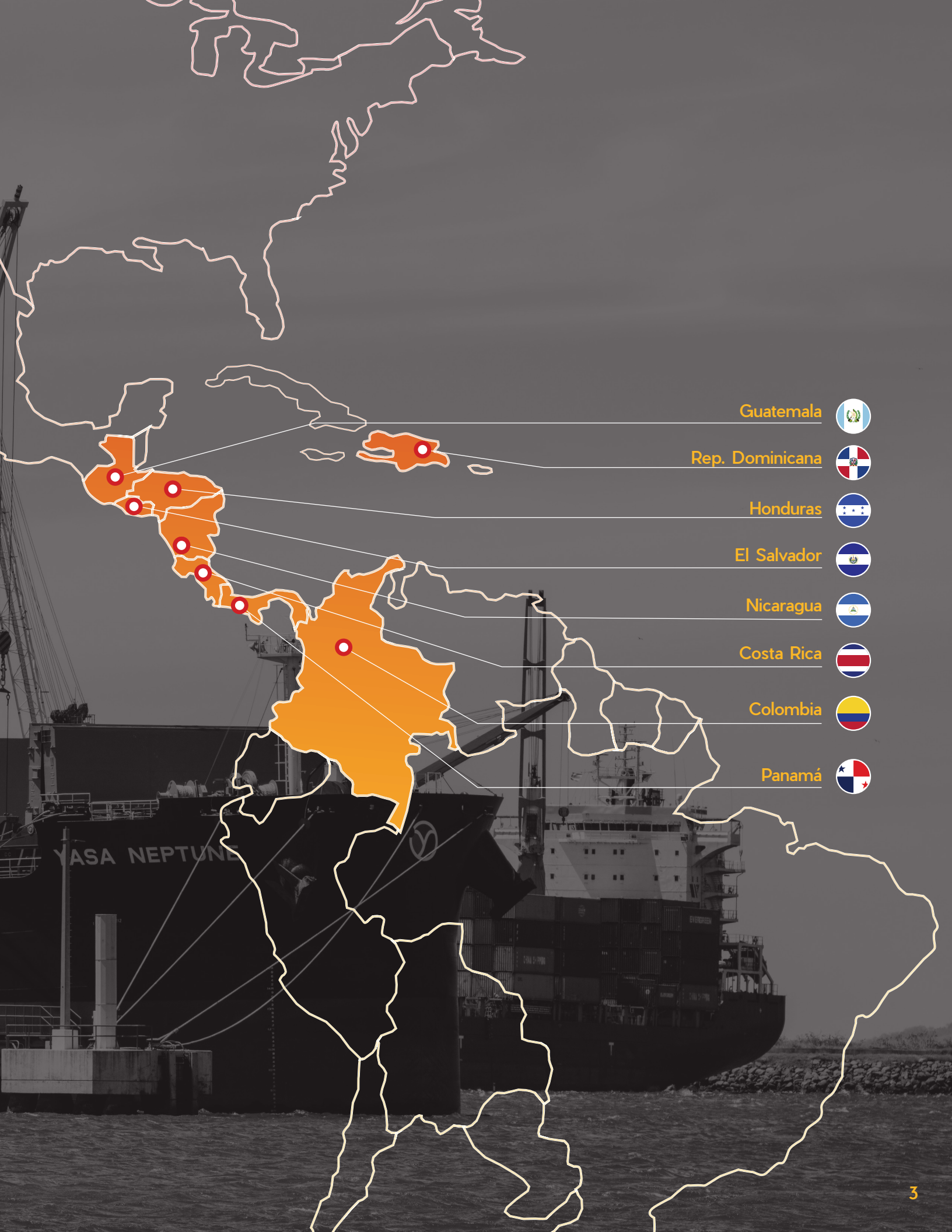
Guatemala
Rep. Dominicana
Honduras
El Salvador
Nicaragua
Costa Rica
Colombia
Panamá
YASA NEPTUNE

Lo más destacado del año

Enero

- Las tarifas de fletes desde el lejano oriente disminuyeron 77% respecto al mismo mes del año anterior.
- En el mes de enero el colón se apreció en un 7,41% equivalente a ¢44 colones. Este monto fue un valor superior a la revaluación completa del año 2022, dándonos un adelanto de lo que sería la tendencia del año 2023, con una apreciación del colón del 12,5%.

Febrero

- Las tarifas de fletes desde el lejano oriente continuaron con tendencia a la baja.
- Disminuye el volumen de contenedores movilizados respecto al año anterior.
- Después de ocho meses consecutivos de apreciación del colón, en el mes de febrero hubo una depreciación de la moneda local de 1,23% equivalente a ¢7 colones.
- Se analiza una propuesta integral para almacenar granos en nuestra terminal de Limón, con un volumen de 10 mil toneladas.

Marzo

- El mes de marzo experimentó una apreciación del colón de 3,25%, equivalente a ¢18.32 que afecta los resultados de las compañías de la corporación.
- Se implementó un plan de innovación tecnológica en la división de Supply Chain para incrementar la rentabilidad en la unidad de negocio de valor agregado.

Julio

- En el mes de julio se incrementó el volumen de contenedores movilizados a más de 1000 unidades, mejorando los resultados de la división marítima, pese a las bajas de las tarifas en los fletes del lejano oriente.
- Se contrataron especialistas para solucionar el problema de vulnerabilidad en el sistema de la División TGD en Panamá.

Agosto

- El fuerte oleaje en Puerto Caldera provoca nuevamente cierres en el puerto del pacífico que impactan los atraques de los buques.
- Se incrementa la apreciación del colón frente al dólar, lo cual aumenta el gasto por revaluación.

Septiembre

- Inicia la temporada de cruceros 2023-2024 con una proyección de arribos superior al de años anteriores.
- Con la reorganización de la bodega en La Valencia se alcanza ocupación de 90%.
- Se inicia instalación de equipo de racks en la bodega de El Salvador, dado las necesidades crecientes por la llegada de nuevos clientes.
- Colón Cargo Center mantuvo una ocupación de 90% y se concretaron 2 proyectos importantes, la instalación de nuevos racks canto libre, y el apoyo a TGD CR con contenedores de cross docking.

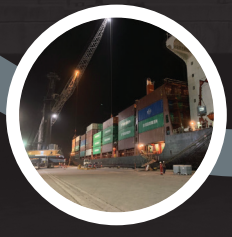

Abril

- Debido a la apreciación del colón, la empresa rediseñó la estructura internacional y local, para ajustarla a la contracción producida por la nueva realidad económica.

Mayo

- El fenómeno climático El Niño impactó el nivel de caudal en los ríos que alimentan el lago Gatún del Canal de Panamá, lo cual produjo una reducción en el número de tránsitos diarios.
- Un fuerte oleaje en Puerto Caldera produjo aumentos en las colas de buques, aumentando el tiempo de demora a dos semanas en este puerto del pacífico.
- Se pone en marcha la tecnología que adquirió la división de Supply Chain y la productividad mejoró notablemente.
- Ingresaron dos clientes nuevos a la División TGD, lo cual mejoró la ocupación de la bodega en Colón a 96%.

Junio

- La implementación del plan de ahorros incrementó el margen operativo de la compañía, mostrando resultados favorables a la corporación.
- Hackeo de la cuenta de TGD con Zona Libre de Colón produce una contingencia en la operación de Panamá.
- Importante compañía regional de fabricación de pinturas selecciona a ILG Supply Chain como centro de distribución en Costa Rica y El Salvador.

Octubre

- Manifestaciones políticas en Guatemala por la elección del nuevo presidente Bernardo Arévalo, desataron huelgas y protestas que impactaron las operaciones regionales de ILG.
- Bloqueos en Panamá como protesta a la explotación de una mina de cobre por parte de Industrias Infinito, paralizaron durante tres semanas el libre tránsito y el transporte de mercadería del país.
- Requisitos migratorios de visa entre Costa Rica y Honduras impuestos por ambos gobiernos, provocaron bloqueos que impactaron la facturación.

Noviembre

- En el mes de noviembre se realizaron más de 10 mil operaciones regionales, récord histórico en la división de aduanas y logística.

Diciembre

- Problemas en el Canal de Panamá y en el Canal de Suez impactan las cadenas de suministros internacionales, aumentando las tarifas marítimas y los tiempos de tránsito de las principales rutas de abastecimiento continentales.

Resumen del año

45 años
DE EXPERIENCIA

TOTAL DE COLABORADORES:

1013
COLABORADORES

850 BUQUES
DE CARGA ATENDIDOS

227 BUQUES DE
CRUCEROS ATENDIDOS
EN CAM

+ 60 000 M2
INSTALACIONES DE BODEGA

+ 16 600
CONTENEDORES MOVILIZADOS

+ 102 000 trámites
OPERACIONES ADUANAS

+11 000
CONTENEDORES RECIBIDOS EN ALMACENES FISCALES

Nuestros Colaboradores

Total de Empleados

1013
empleados

CR
668
66%

Regionales
345
34%

Empleados por país

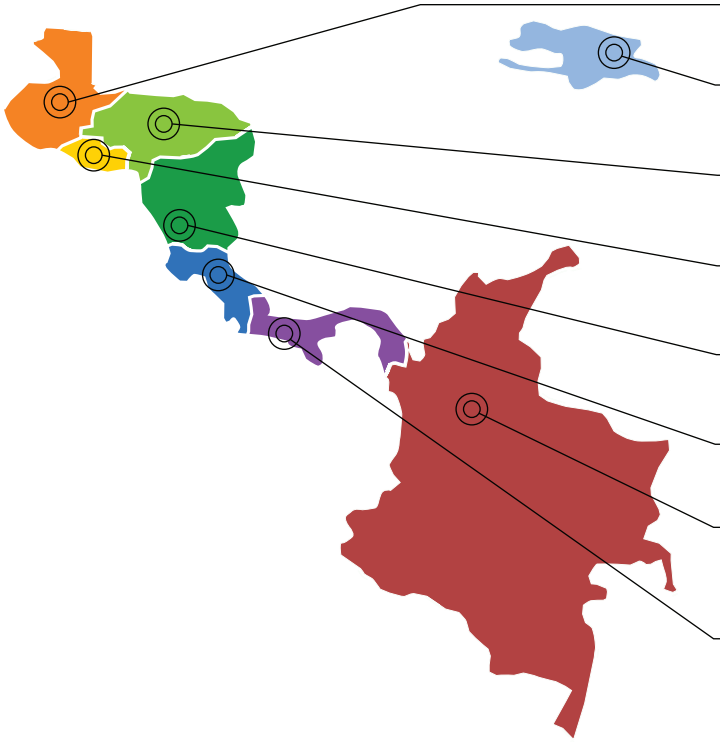

		Mujeres	Hombres
Guatemala	84	8%	48% / 52%
Rep. Dominicana	6	1%	50% / 50%
Honduras	13	1%	62% / 38%
El Salvador	36	4%	50% / 50%
Nicaragua	87	9%	41% / 59%
Costa Rica	668	66%	49% / 51%
Colombia	11	1%	45% / 55%
Panamá	108	11%	50% / 50%

Edad promedio | **29 años a 35 años**

Promedio de antigüedad | **5 años**

49%

El 49% de los empleados en ILG son mujeres

41%

El 41% de las posiciones de liderazgo en ILG son mujeres

40%

El 40% de las gerentes de nuestras sucursales son mujeres

Contamos con una política de equidad de género, inclusión social y derechos humanos que se basa en **3 principios**

1

Acceso igualitario a oportunidades: Este principio establece que hombres y mujeres deben tener acceso igualitario a oportunidades en todos los ámbitos de la vida, incluyendo empleo, liderazgo, participación política y toma de decisiones. Implica eliminar barreras y discriminación de género que puedan impedir que las mujeres accedan a las mismas oportunidades que los hombres, así como promover políticas y prácticas inclusivas que fomenten la igualdad de acceso y de trato.

2

Pago igualitario por trabajo de igual valor: Este principio sostiene que hombres y mujeres deben recibir igual remuneración por realizar trabajos de igual valor o de igual nivel de competencia, independientemente de su género.

3

Eliminación de estereotipos de género y roles tradicionales: Este principio busca superar los estereotipos de género arraigados en la sociedad, que dictan roles y expectativas. Se trata de promover una cultura que valore la diversidad de identidades y expresiones de género, y que permita a las personas, independientemente de su género, desarrollarse plenamente sin restricciones basadas en roles de género tradicionales.

Junta Directiva

Robert Woodbridge
Vicepresidente

Carlos Fischel
Presidente

Walter Kissling
Director

Carlos Montoya
Tesorero

Mauricio Bruce
CEO y Vicepresidente Ejecutivo

Marianela Ortuño
Secretaria

Eduardo Alonso
Director

Fernando Vargas
Fiscal

Equipo Gerencial

Mauricio Bruce
CEO y Vicepresidente Ejecutivo

Noemy Segura
Directora Financiera

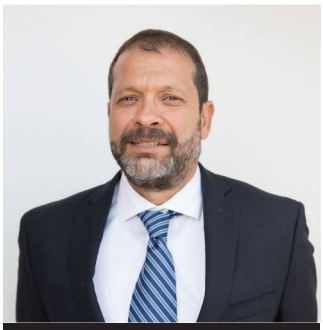

Omar Ugalde
Director Regional de Logística y Aduanas

Oscar Álvarez
Director Regional de División Marítima

Josué Diaz
Gerente General Servicios de Cadena de Suministros

Luis Esteban Gutierrez Castro
Gerente de División de consolidación de Carga TGD

Ricardo Arias
Director General TI

Nancy Muñoz
Gerente de Recursos Humanos

INFORME DEL PRESIDENTE

Carlos Fischel

Estimados Accionistas:

Tengo el agrado de informar a esta Asamblea del comportamiento de las operaciones de Corporación ILG Internacional durante el periodo fiscal 2023.

Este periodo se caracterizó por una gran exigencia a reaccionar a situaciones imprevistas, de un entorno de negocios retador, enfrentando a la Corporación a condiciones adversas en múltiples dimensiones, que logró superar con éxito.

Los Negocios

Por una parte, los conflictos armados de Rusia y Ucrania, Israel-Hamas (Gaza) y sus consecuencias en precios de las materias primas, navegación por el Canal de Suez y disrupción de la estabilidad internacional.

Por otra, en el ámbito centroamericano, las protestas en Panamá por el contrato minero firmado con el estado produjeron severos problemas logísticos en todo el país afectando el negocio local y regional.

En Guatemala, luego de un conflicto con el gobierno por el respeto a la elección presidencial, se desataron protestas en las ciudades, interrumpiendo la circulación, encareciendo las operaciones logísticas y deprimiendo la actividad económica.

El Canal de Panamá operó durante este año con una capacidad aproximadamente 40% menor a lo normal, en respuesta a las condiciones de menor precipitación provocada por el fenómeno de El Niño. Se estima una afectación al comercio internacional de US$270 Billones. Impacto muy significativo en los fletes de buques y en la logística global.

La economía costarricense, experimenta un exceso de dólares en el mercado, enfrentando una revaluación del colon para el periodo de 16%, pasando de un tipo de cambio promedio de ¢650 por dólar en el 2022 a ¢545 para el 2023.

Por último, el impacto de lo que sabíamos inevitable, la reducción de las tarifas marítimas durante el 2023. Después de alcanzar cifras récord de más de US$ 15.000 por contenedor en 2022, se redujeron a alrededor de $2.000 para finales del 2023.

La economía mundial presentó un crecimiento moderado del PIB de 2.9%. En nuestra región Guatemala, El Salvador y Nicaragua muestra crecimiento moderado del PIB, de 2.2% para El Salvador y los demás en el ámbito del 3.0%. Panamá presentó un crecimiento del PIB del 6%, seguido por Costa Rica con 5.4% y República Dominicana con 5.2%. Desde el ángulo del crecimiento de las economías en donde opera ILG, se dieron condiciones favorables en casi todos los mercados.

En el contexto de la mezcla de la restricción en el Canal de Panamá y saturación en Puerto Caldera, realizamos con mucho éxito, actividades de graneles de alimentos en Puerto Limón, combinando las habilidades de servicio de atención de buques, logística y almacenamiento.

Continuamos fortaleciendo la empresa, con un nuevo modelo de estructura gerencial regional, con operaciones más sólidas de la División Logística y Supply Chain Services en el triángulo norte y Panamá.

Mantuvimos la estrategia de ofrecer a los clientes regionales paquetes de servicios integrados con una fortaleza en la calidad y el seguimiento de las operaciones.

Esto movió la organización a la transformación digital, la automatización de procesos aduanales y a la mejora en la eficiencia con desarrollos informáticos para la estandarización y el control de las operaciones regionales.

En la subsidiaria TGD en Panamá, se inició la ampliación de la capacidad de bodega con construcción de un mezanine y la maximización del espacio actual.

Los Resultados

Recibimos una opinión calificada de nuestros estados financieros por parte de nuestros auditores externos (Deloitte), dada la imposibilidad material de aplicar la norma NIC28 a la valuación de la inversión que tiene Corporación ILG Internacional en el Grupo Financiero Improsa (GFI), en el cual se tiene una participación accionaria del 24.45%. El GFI presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas de SUGEVAL y CONASSIF y les es materialmente imposible convertir sus estados financieros con la norma NIC 28 en las fechas de su cierre financiero. Por parte de Corporación ILG Internacional no existe control para exigir dicha conversión, por lo cual dicha opinión, aun cuando se ajusta a la norma, sobrepasa en todos sus extremos la capacidad de ILG para hacerla cumplir. La Administración considera que los efectos de la aplicación de la norma tendría un impacto no cuantificado de incremento en los resultados de nuestra compañía.

Siendo la moneda funcional de la Corporación el colón costarricense con la mayoría de los ingresos en dólares, el impacto negativo de la revaluación de 16% en el año, fue muy significativo en el registro del ingreso y de los resultados del periodo (¢410 millones).

Los ingresos alcanzaron un monto de ¢28.852 millones con un decrecimiento de 17% comparado con el año anterior, causado principalmente por el efecto de la revaluación del colón y la reducción drástica de las tarifas marítimas que produjo una reducción del ingreso de Transporte Marítimo de 30%. El nivel de actividad nos indica que no existió un deterioro en la participación de mercado.

Por segmento de negocio: Almacenaje representó un 21% de los ingresos y mostró un decrecimiento del 13%; Transporte Marítimo fue un 15% del volumen con un decrecimiento del 30%; Servicio Aduanal significó un 20% de los ingresos decreciendo un 9%, Servicio de Transporte 30% del ingreso con un decrecimiento del 20%, Servicio de Carga un 7% de la mezcla de ventas con un decrecimiento de 13% y Consolidación de Carga un 6% del ingreso con una reducción del 14% respecto al año anterior.

La utilidad operativa paso de un 14.7% sobre el ingreso en el 2022 a 8.6% en el 2023, con un monto total de ¢2479 millones. Muestran estas cifras un estrujamiento del margen pese al esfuerzo realizado en control de gastos que se redujeron en 12% en este periodo.

Durante este año se decidió vender la participación de ILG en la empresa Inteligencia Comercial Tilo Limitada por un monto de ¢202 millones, contribuyendo a la mejora en resultados.

La participación sobre los resultados de compañías asociadas se redujo de ¢599 millones en 2022 a ¢98 millones en este periodo, producto en gran parte del impacto de la revaluación.

La utilidad neta del periodo fue de ¢1374 millones, 4,8% sobre el ingreso total y 63% menor que la alcanzada en el periodo anterior. Reflejando una utilidad por acción de ¢2.12.

El activo total se redujo 3.1% comparado con el periodo anterior, alcanzando un monto de ¢40.226 millones del cual 49.9% son activos circulantes, compuestos principalmente de cuentas por cobrar (88%). El resto del activo no circulante es en su mayoría Inversiones en asociadas (77%).

Se continuó con la política de reducción de deuda, alcanzando un volumen de ¢13.354 millones con una reducción de 7% equivalente a ¢1041 millones, para un nivel de endeudamiento de 33.2% del total de activos.

La rentabilidad sobre activos paso de 9.2% el año previo a 3.4% este periodo. De igual forma, se afectó la rentabilidad sobre patrimonio que paso de 14% a 5% causados por la reducción de utilidades que se dio en el 2023

Hacia Adelante

En un ambiente cada vez más competitivo y demandante, será vital el desarrollo del capital humano capaz de enfrentar los nuevos retos, innovando en los servicios y negocios ofrecidos a nuestros clientes, respondiendo a la demanda tecnológica para provocar mayor eficiencia.

La cercanía con nuestros clientes y la calidad de nuestros servicios permitirán fortalecer la reputación como líder en el mercado de logística.

Se continuará explorando las oportunidades de crecimiento regional vía adquisiciones y se consolidarán proyectos de negocio en logística, almacenamiento y transporte marítimo.

El periodo 2024 que iniciamos empieza a mostrar nuevos desafíos, cambios de gobierno en varios de los países en que operamos y en el entorno económico. Mantengo la confianza de que continuaremos por la senda del crecimiento y la rentabilidad.

Un reconocimiento muy especial al Equipo Gerencial por su compromiso, dedicación y liderazgo que logró, en un ambiente de negocios bastante hostil, mantener el rumbo hacia la solidez y prosperidad de la organización.

Agradezco a los accionistas en nombre de la Junta Directiva la confianza depositada en nosotros y ratifico el compromiso de velar por el desarrollo y logros de Corporación ILG Internacional S.A.

Información para el inversionista

	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos Totales (miles USD)	43 568	39 161	44 201	53 469	52 783
Ingresos Totales (millones CRC)	25 375	23 408	27 879	34 997	28 852
Utilidad antes de Impuestos (millones CRC)	2 719	3 339	4 613	5 224	2 249
Utilidad neta (millones CRC)	2 069	2 775	3 569	3 758	1 374
Márgen neto	8,2%	11,9%	12,8%	10,7%	4,8%
Activo Total (millones CRC)	36 797	39 215	40 160	41 526	40 226
Pasivo Total (millones CRC)	17 192	17 365	15 092	14 394	13 354
Patrimonio (millones CRC)	19 605	21 850	25 067	27 132	26 872
Rendimiento sobre Patrimonio Promedio	11,0%	13,4%	15,2%	14,4%	5,1%
Relación de solvencia	0,88	0,79	0,60	0,53	0,50
Acciones en circulación (millones)	647,59	647,59	647,59	647,59	647,59
Valor en libros de la acción	30,27	33,74	38,71	41,90	41,50
Utilidad por acción	3,20	4,28	5,51	5,80	2,12
Precio por acción en bolsa	40,0	40,0	42,5	42,0	41,0
Precio / valor en libros	1,32	1,19	1,10	1,00	0,99
Precio / utilidad por acción	12,52	9,34	7,71	7,24	19,33
Dividendos (millones CRC)	201	602	873	648	648
Dividendos por acción	0,31	0,93	1,35	1,00	1,00

Ingresos totales
(millones CRC)

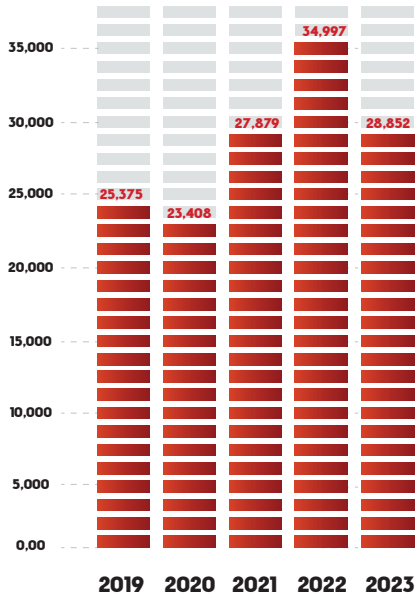

Utilidad neta
(millones CRC)

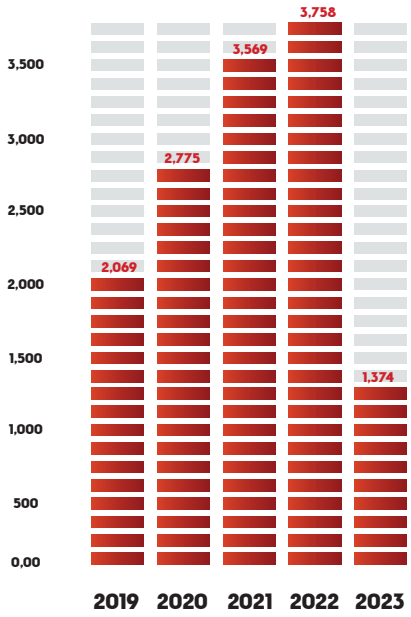

Patrimonio
(millones CRC)

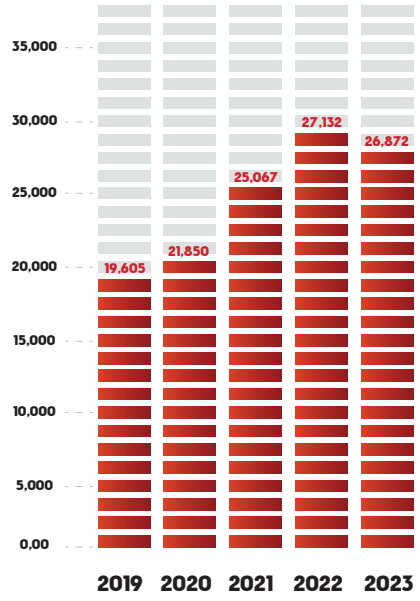

Valor en libros de la acción

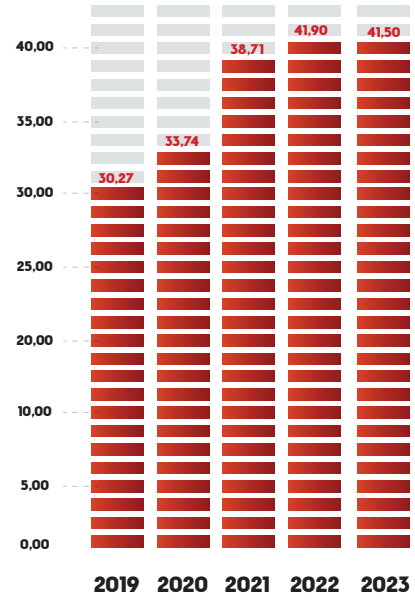

Utilidad por acción

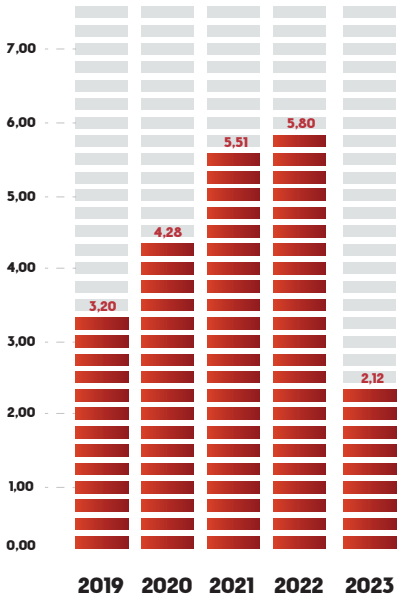

Dividendos
(millones CRC)

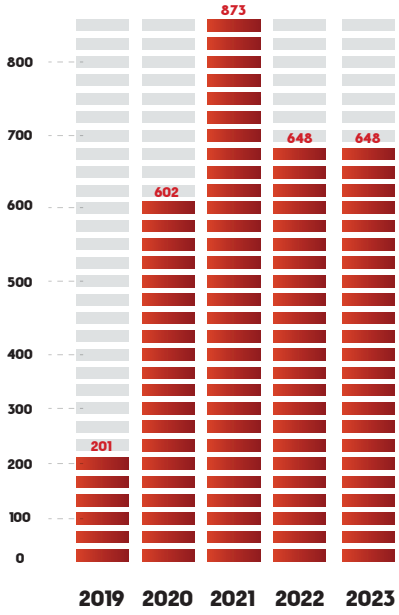

Dividendos por acción

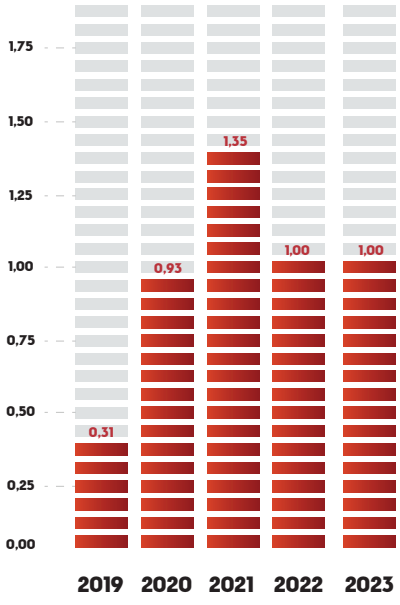

Ingresos por país
(millones CRC)

Costa Rica

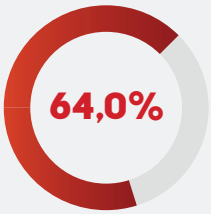

Panamá

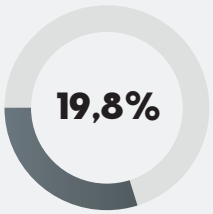

Nicaragua

Guatemala

El Salvador

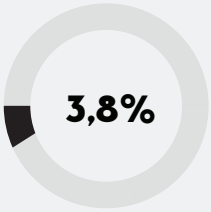

Honduras

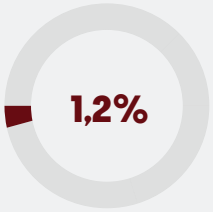

Rep. Dominicana

Colombia

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

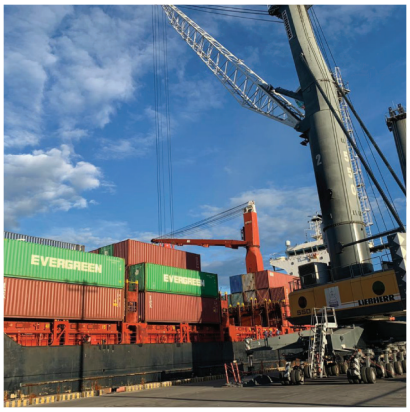

Deloitte & Touche, S.A.
Centro Corporativo El Cafetal
Edificio Deloitte
La Ribera, Belén, Heredia
Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000
Fax: (506) 2246 5100
www.deloitte.com/cr

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias ("el Grupo", "la Compañía" o "ILG"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto que se indica en el primer párrafo de la sección Base para la Opinión Calificada de nuestro informe, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Corporación ILG Internacional, S.A., reconoce inicialmente al costo y se contabiliza aplicando el método de participación patrimonial las inversiones en asociadas, y a dichas fechas mantiene una participación accionaria del 24,45% en Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias (la "Asociada"). Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por su parte, Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias (la "Asociada"), prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en lo no dispuesto por estos reguladores, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Debido a que Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, para medir la participación patrimonial de la inversión en la Asociada se requiere que la información sea preparada sobre una misma base contable, de acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad No.28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". Debido a lo anterior, las cuentas de Inversiones en asociadas, participación sobre los resultados de las asociadas y las utilidades acumuladas que se presentan en los estados financieros consolidados adjuntos, se encuentran afectadas en sumas y revelaciones no determinadas por la Administración.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes del Grupo, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Cuestión Clave de la Auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Excepto por el asunto descrito en la sección *Fundamento para la Opinión Calificada,* hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría el Asunto Clave?
Cuentas por Cobrar - Netas - Existen cuentas por cobrar - netas al 31 de diciembre de 2023 por ¢17.731 millones que representan a un 44,08% del total de activos, las cuales se registran al costo amortizado y este incluye la evaluación de las posibles pérdidas crediticias esperadas y esta estimación lleva la aplicación de varios juicios realizados por la Administración para su determinación (Notas 1h y 1o). En este contexto, el Grupo utiliza modelos que le permiten estimar el deterioro, y la pérdida crediticia esperada que da origen a la estimación. Estos modelos requieren que la Administración realice un análisis de los factores internos y externos que puedan afectar la recuperación de las cuentas por cobrar, entre las que se encuentra: • Capacidad e historial de pago individual de cada cliente. • El comportamiento pasado y presente de la mora en la cartera en general. En consecuencia, dicha estimación se convierte en un asunto importante para la auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Comprensión de las políticas contables y del marco metodológico de la determinación de las perdidas crediticias esperadas. • Probamos el diseño y la implementación de los controles relevantes. • Hemos probamos el modelo utilizado por la Administración para calcular la pérdida crediticia esperada y que cumpla con los requerimientos de la NIIF 9 *"Instrumentos Financieros"*, así como para validar los principales supuestos utilizados para calcular dicha pérdida esperada. • Probamos la integridad y exactitud del auxiliar de morosidad de las cuentas por cobrar y de la información utilizada para la determinación del modelo.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como por error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que pueden

generar dudas significativas sobre la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro del Grupo, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

JOSE ANTONIO SANTIAGO AMADOR ZAMORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0150-0161.
Fecha declarada: 15/03/2024 02:27:50 PM

Lic. José Ant. Amador Zamora - C.P.A. No.2760
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2024
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000
Adherido y cancelado en el original

Nombre del CPA: JOSE A AMADOR ZAMORA
Carné: 2760
Cédula: 401500161
Nombre del Cliente: Corporación ILG Internacional, S.A.
Identificación del cliente: 3101108775
Dirigido a: Junta Directiva y Accionistas
Fecha: 15-03-2024 11:24:27 AM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.

JOSE A AMADOR ZAMORA Contador Público Autorizado No. 2760 COSTA RICA

COSTA RICA TIMBRE COLONES

Código de Timbre: CPA-1000-10443

15 de marzo de 2024

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1g, 3	¢ 1.769.517	¢ 1.408.749
Inversiones financieras	1g, 1o, 4	360.384	591.025
Cuentas por cobrar - netas	1h, 1o, 5	17.730.540	17.229.495
Gastos pagados por anticipado		211.350	173.841
Total activo circulante		20.071.791	19.403.110
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inversiones en asociadas	1i, 6	14.640.016	14.554.181
Inmueble, mobiliario y equipo - neto	1j, 7	1.950.289	2.261.659
Activo por derechos de uso - neto	1k, 8	1.640.258	3.228.820
Propiedades recibidas en pago de obligaciones	1*l*, 9	278.217	278.217
Activo por impuesto diferido	1u, 19	301.231	305.085
Plusvalía	1m, 10	884.755	983.189
Otros activos	11	459.051	512.632
Total activo no circulante		20.153.817	22.123.783
TOTAL DE ACTIVOS		¢40.225.608	¢41.526.893
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVOS CIRCULANTES:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13	¢ 13.198	¢ 22.947
Bonos por pagar	12	1.053.760	1.250.000
Documentos por pagar	1p, 13	2.457.064	1.687.000
Cuentas por pagar comerciales	14	5.171.344	4.316.090
Pasivo por arrendamientos	1k, 8	1.044.719	1.652.685
Gastos acumulados y otras	1q, 15	1.519.720	1.618.382
Impuesto sobre la renta por pagar	1u, 19	258.925	933.615
Total pasivos circulantes		11.518.730	11.480.719
PASIVOS NO CIRCULANTES:			
Bonos por pagar a largo plazo	12	1.250.000	1.203.980
Deuda a largo plazo	13	23.070	24.716
Pasivo por arrendamientos	1k, 8	561.855	1.685.304
Total de pasivos no circulantes		1.834.925	2.914.000
Total pasivos		13.353.655	14.394.719

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2023	2022
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social común	16	¢ 6.488.854	¢ 6.488.854
Capital social preferente	16	460.101	460.101
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a, 1i, 6	97.511	103.896
Superávit por revaluación de activos	1j	438.731	438.731
Reserva legal	1w	1.297.771	1.296.415
Utilidades retenidas		19.779.924	19.101.415
Efectos por traducción de convertir negocios en el extranjero	1e, 16	(1.690.939)	(757.238)
Total de capital contable		26.871.953	27.132.174
TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		¢40.225.608	¢41.526.893

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.03.15 14:11:05 -06'00'

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2024.03.15 14:19:44 -06'00'

Víctor Céspedes Guillén
Contador General

Timbre de Ley No.6614 adherido y cancelado en el original

Céd. 3101108775
CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Atención: DELOITTE & TOUCHE SOCIEDAD ANONIMA
Registro Profesional: 28907
Contador: CESPEDES GUILLEN VICTOR EDUARDO
Estado de Situación Financiera
2024-03-15 11:38:49 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: kbUtJ4iP
https://timbres.contador.co.cr

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2023	2022
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Almacenaje		¢ 6.092.718	¢ 6.993.755
Transporte marítimo		4.263.933	6.083.553
Servicio aduanal		5.884.368	6.480.661
Servicio de transporte		8.785.893	11.000.098
Servicio de carga		2.004.270	2.322.511
Consolidación de carga y otros		1.821.022	2.116.790
Total ingresos de operación	1r, 17	28.852.204	34.997.368
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos generales, administrativos y de ventas	18	(25.765.771)	(29.224.375)
Gastos financieros - servicio aduanal		(607.383)	(647.215)
Total gastos de operación		(26.373.154)	(29.871.590)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		2.479.050	5.125.778
INGRESOS FINANCIEROS		138.928	10.970
GASTOS FINANCIEROS	1s	(78.395)	8.885
GASTO FINANCIEROS SOBRE PASIVO POR ARRENDAMIENTOS	8	(179.458)	(223.905)
DIFERENCIAL CAMBIARIO - Neto		(410.784)	(297.216)
VENTA DE INVERSION PERMANENTE		201.876	
PARTICIPACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ASOCIADAS	1i, 6	98.014	599.526
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		2.249.231	5.224.038
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1u, 19	(875.451)	(1.465.647)
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL AÑO		1.373.780	3.758.391
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a, 6	(6.385)	(110.174)

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2023	2022
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	1e	¢ (933.701)	¢ (672.674)
Total otro resultado integral		(940.086)	(782.848)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		¢ 433.694	¢ 2.975.543
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN COMÚN:			
Básica	1v, 16	¢ 2,12	¢ 5,80

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.03.15 14:11:40 -06'00'

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2024.03.15 14:20:04 -06'00'

Víctor Céspedes Guillén
Contador General

Céd. 3101108775
CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Atención: DELOITTE & TOUCHE SOCIEDAD ANONIMA
Registro Profesional: 28907
Contador: CESPEDES GUILLEN VICTOR EDUARDO
Estado de Resultados Integral
2024-03-15 11:38:49 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: kbUtJ4iP
https://timbres.contador.co.cr

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	Capital Social Común	Capital Social Preferente	Participación en Otras Partidas Patrimoniales de las Asociadas	Superávit por Revaluación	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Efectos por Traducción por Convertir Negocios en el Extranjero	Total Capital Contable
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		¢6.488.854	¢460.101	¢ 214.070	¢438.731	¢1.191.180	¢16.359.487	¢ (84.564)	¢25.067.859
Utilidad neta consolidada del año							3.758.391		3.758.391
Otro resultado integral del año				(110.174)				(672.674)	(782.848)
Traspaso a la reserva legal	1w					105.235	(105.235)		
Dividendos pagados	16						(911.228)		(911.228)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		6.488.854	460.101	103.896	438.731	1.296.415	19.101.415	(757.238)	27.132.174
Utilidad neta consolidada del año							1.373.780		1.373.780
Otro resultado integral del año				(6.385)				(933.701)	(940.086)
Traspaso a la reserva legal	1w					1.356	(1.356)		
Dividendos pagados	16						(693.915)		(693.915)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		¢6.488.854	¢460.101	¢ 97.511	¢438.731	¢1.297.771	¢19.779.924	¢(1.690.939)	¢26.871.953

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.03.15 14:12:00 -06'00'

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2024.03.15 14:20:23 -06'00'

Víctor Céspedes Guillén
Contador General

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: kbUIJiIP
https://timbres.contador.co.cr

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad después del impuesto sobre la renta		¢ 1.373.780	¢ 3.758.391
Ajustes para conciliar la utilidad después de impuesto sobre la renta con los flujos de efectivo netos:			
Gastos por intereses		160.520	265.270
Gastos por intereses pasivo por arrendamientos	8a	179.458	223.905
Depreciación de activos por derecho de uso	8a	1.572.976	1.666.810
Depreciación	7	385.143	390.660
Amortización	11	143.963	196.038
Estimación para pérdidas esperadas	5	14.579	43.866
Diferencial cambiario no realizado		(360.878)	(259.325)
Participación sobre los resultados de las asociadas	6	(98.014)	(599.526)
Ingreso por Venta de Inversión		(201.876)	
Gasto de impuesto sobre la renta	19	874.153	1.513.347
Impuesto sobre la renta diferido	19	1.298	(47.700)
Subtotal		4.045.102	7.151.736
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(515.625)	(957.710)
Gastos pagados por anticipado		(37.508)	8.551
Cuentas por pagar comerciales		855.254	(642.960)
Gastos acumulados		(119.408)	428.809
Subtotal		4.227.815	5.988.426
Impuesto sobre la renta pagado		(1.546.288)	(1.221.224)
Flujos de efectivo generados por las actividades de operación		2.681.527	4.767.201
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adiciones de inmueble, mobiliario y equipo	7	(273.468)	(454.655)
Venta de Inversión Permanente		306.105	
Adquisición de participación en asociada			(167.051)
Retiros (adiciones) de inversiones financieras		230.641	(291.685)
Otros activos	11	(115.648)	(175.531)
Disposición de inmueble, mobiliario y equipo		8.149	83.287
Dividendos recibidos	6		267.735
Flujos de efectivo generados (utilizados) en las actividades de inversión		155.779	(737.900)

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Intereses pagados		¢ (139.774)	¢ (251.197)
Cancelación de bonos	23g	(1.250.000)	
Nueva emisión de bonos	23g	1.250.000	
Nuevas operaciones de deuda	23g	12.210.814	21.712.099
Pago de deuda	23g	(11.446.540)	(22.630.630)
Desembolsos de pasivo por arrendamientos	23g	(1.671.697)	(2.041.429)
Dividendos pagados	16	(693.915)	(911.228)
Flujos de efectivo utilizados en las actividades de financiamiento		(1.741.112)	(4.122.385)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		1.096.194	(93.084)
EFECTO POR CONVERSIÓN		(735.426)	(804.720)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		1.408.749	2.306.553
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	¢ 1.769.517	¢ 1.408.749

TRANSACCIÓN QUE NO REQUIRIÓ USO DE EFECTIVO:

Durante el período 2023 y 2022 se realizaron adiciones a los pasivos por arrendamiento por ¢121.703 y ¢2.305.260, respectivamente (Nota 8a) y adiciones a los activos por derecho de uso por ¢121.703 y ¢2.305.260, respectivamente (Nota 8b). Las adiciones a los arrendamientos por derecho de uso no generaron flujos de efectivo y las adiciones a los activos por derecho de uso no utilizó flujos de efectivo.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.03.15 14:12:27 -06'00'

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR EDUARDO CESPEDES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2024.03.15 14:20:45 -06'00'

Víctor Céspedes Guillén
Contador General

Céd. 3101108775
CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Atención: DELOITTE & TOUCHE SOCIEDAD ANONIMA
Registro Profesional: 28907
Contador: CESPEDES GUILLEN VICTOR EDUARDO
Estado de Flujos de Efectivo
2024-03-15 11:38:50 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: kbUtJ4iP
https://timbres.contador.co.cr

1. INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Información General y Naturaleza del Negocio - Corporación ILG Internacional, S.A. (antes ILG Logistics, S.A.) ("el Grupo", la "Compañía" o "ILG"), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, el 6 de setiembre de 1993 por un plazo de noventa y nueve años. El domicilio legal del Grupo se encuentra en San José, Costa Rica. Las principales actividades del Grupo y sus subsidiarias comprenden la representación de líneas navieras, servicio de transporte de carga, servicio de agencia aduanal y de almacén general de depósito fiscal. Estas actividades las realiza a través de sus oficinas ubicadas en las principales ciudades de los países centroamericanos, Panamá, República Dominicana y Colombia, donde tiene operaciones.

Corporación ILG Internacional, S.A. está inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, por lo que está sujeta a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Como tal, está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil costarricense, por medio de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por la Junta Directiva el 12 de marzo de 2024.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados -

- ***Declaración de Cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés".

- ***Base de Presentación*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado y valor razonable. Los métodos empleados por el Grupo en la medición de las principales cuentas contables se detallan en las notas siguientes.

  Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios a la fecha de la transacción. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir

un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo, y si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.

- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Información de Políticas Contables Materiales - Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A., utilizando políticas contables uniformes.

a. ***Base de Consolidación y Valuación*** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.

- El Grupo Corporación ILG Internacional, S.A. empresa de capital abierto, inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, domiciliada en Costa Rica, es dueña en un 100% de las subsidiarias.

- **Subsidiarias** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, obteniendo beneficios de sus actividades. En la determinación de ese control, los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercidos son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese. Las subsidiarias costarricenses y extranjeras se detallan a continuación:

Compañía	Participación	
	2023	2022
Subsidiarias costarricenses:		
Servicios Neptuno, S.A.	100%	100%
Marina Intercontinental, S.A.	100%	100%
Consolidaciones ILG, S.A.	100%	100%
Servicios de Atención de Naves, S.A.	100%	100%
Almacén Fiscal Flogar, S.A.	100%	100%
Servinave, S.A.	100%	100%
ILG Logistics, S.A.	100%	100%
ILG Supply Chain Services, S.A. y Subsidiaria	100%	100%
Subsidiarias del extranjero:		
ILG Logistics de Nicaragua, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Guatemala, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de El Salvador, S.A. de C.V.	100%	100%
ILG Logistics de Honduras, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Panamá, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Dominicana, S.R.L.	100%	100%
ILG Logistics Colombia, S.A.S.	100%	100%
TGD Worldwide, Inc. Panamá y Subsidiarias	100%	100%

- **Asociadas** - Las asociadas, Intertec, S.A., Globaltec, S.A., Inteligencia Comercial Tilo Limitada (la misma fue vendida durante el período 2023, revelada en Nota 6)y Grupo Financiero Improsa, S.A., son entidades en las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo, y se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables del Grupo, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación del Grupo en pérdidas generadas de inversiones en asociadas valuadas por el método de participación patrimonial excede el valor de su interés en esa asociada, el monto de su inversión se reduce hasta cero y se interrumpe el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto que el Grupo tenga la obligación de asumirlas o haya realizado pagos.

  La fecha de los estados financieros de las asociadas Grupo Financiero Improsa, S.A., Intertec, S.A., Globaltec, S.A. e Inteligencia Comercial Tilo Limitada (2022), tienen su cierre contable el 31 de diciembre de cada año, mismo cierre de Corporación ILG Internacional, S.A y subsidiarias. Las políticas contables utilizadas por las asociadas Intertec, S.A., Globaltec, S.A. e Inteligencia Comercial Tilo Limitada (2022), coinciden sustancialmente con las políticas contables utilizadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros. Para el Grupo Financiero Improsa, las políticas contables están de conformidad

con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en lo no dispuesto por estos reguladores, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades que conforman los estados financieros consolidados y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre dichas entidades, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

b. ***Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad*** - La preparación de estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

Juicios -

- *Plazo del Arrendamiento* - Si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación.

- *Tasa de Interés del Arrendamiento* - Su determinación se basa en las tasas del mercado.

- *Reconocimiento del Ingreso* - Determinación si el ingreso se reconoce en un punto en el tiempo o a través del tiempo.

c. ***Estimados y Supuestos*** - Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

- **Deterioro de Activos no Financieros** - El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

- **Medición de la Estimación para Pérdidas Crediticias Esperadas por Deudores Comerciales** - Supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

- **Reconocimiento de Activo o Pasivos por Impuesto de Renta Diferido** - Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras.

Las principales estimaciones, tal y como se menciona en las Notas 1h "Cuentas por Cobrar" y 1j "Inmuebles, Mobiliario y Equipo", estas cuentas están sujetas a estimaciones de pérdidas esperadas, valor razonable y vida útil, para cuentas por cobrar e inmuebles, mobiliario y equipo, respectivamente.

d. ***Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros*** - La moneda de curso legal en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá, República Dominicana y Colombia es el colón costarricense, el quetzal, el dólar estadounidense, el córdoba, el lempira, el dólar estadounidense, el peso dominicano y el peso colombiano, respectivamente, siendo estas las monedas funcionales en donde operan las entidades operativas en los diferentes países. El Grupo determinó que la moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el colón costarricense, al considerar que es la moneda de la Casa Matriz y refleja el mayor volumen de transacciones efectuadas.

e. ***Conversión a la Moneda de Presentación y Negocios en el Extranjero*** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera"), los estados financieros de las subsidiarias en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:

El Grupo incluye las siguientes entidades domiciliadas fuera de Costa Rica: ILG Logistics de Nicaragua, S.A. (córdoba), ILG Logistics, de Guatemala, S.A. (quetzal), ILG Logistics, de El Salvador, S.A., de C.V. (dólar estadounidense), ILG Logistics de Honduras, S.A. (lempiras), ILG Logistics de Panamá, S.A. (dólar estadounidense), TGD WorldWide, Inc. & Subsidiarias (dólar estadounidense), ILG Logistics Dominicana, S.R.L. (peso dominicano) e ILG Logistics Colombia, S.A.S. (peso colombiano). Para esas entidades, cuya moneda funcional es su moneda local, sus estados financieros fueron convertidos a colones como sigue: activos y pasivos monetarios y no monetarios, denominados en moneda local fueron convertidos a dólares estadounidenses y luego a colones, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados; el capital contable fue convertido a tipos de cambio históricos. Los ingresos y gastos fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando tipos de cambio promedio del año de la moneda local con respecto al dólar estadounidense y luego convertidos a colones, y de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera").

El efecto de las diferencias de cambio originadas de ese proceso fue registrado como un componente de otro resultado integral, bajo la cuenta denominada "Diferencias de Cambio al Convertir Negocios en el Extranjero", el cual durante el 2023 ascendió ¢(933.701) y a el 2022 ascendió ¢(672.674).

f. ***Transacciones en Moneda Extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de las monedas funcionales antes descritas, son registradas al tipo de cambio de venta del día de la transacción. Al determinar la posición financiera y los resultados de sus operaciones, el Grupo valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados en el período en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 2.

g. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente liquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a partir de la fecha emisión.

h. ***Cuentas por Cobrar Netas*** - Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por pérdidas esperadas, bajo el método simplificado para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de dicha estimación.

Al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero desde la fecha de inicio hasta la fecha de reporte. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible. La información prospectiva incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los clientes del Grupo, obtenidas de informes de analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, riesgo de incumplimiento crediticio para el cliente, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del cliente de cumplir su obligación;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos de los clientes;

- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo cliente;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del cliente que resulta en una disminución significativa de la capacidad del cliente de cumplir sus obligaciones;

- Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento mayor al acordado, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

- El cliente tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

- Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el cliente pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

i. ***Inversiones en Asociadas*** - Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la que el Grupo tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo, reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros (ajustadas por los cambios en el activo neto de la asociada), de la porción que corresponde a el Grupo en los resultados obtenidos y los cambios en otras cuentas patrimoniales, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. La plusvalía relacionada con una asociada está incluida en el importe en libros de la inversión y no es amortizada. Después de la aplicación del método de la participación, el Grupo determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

El efecto de la valuación proveniente de los resultados de la asociada es registrado en los resultados consolidados del año, como una partida separada denominada ingreso por valuación de asociadas por el método de interés patrimonial. Otros cambios patrimoniales sucedidos en los estados financieros de las asociadas son reconocidos en el capital contable de Corporación ILG Internacional, S.A. Dichos cambios corresponden a la revaluación de las propiedades, planta y equipo, las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero, entre otros.

j. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto*** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan inicialmente al costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

El Grupo no ha optado por el método de revaluación de activos a excepción del activo ubicado "Zona Libre de Colón" en la Compañía TGD Colon Cargo Center, Inc. (Nota 7).

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles, mobiliarios y equipos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable como una partida separada denominada, "Superávit por Revaluación de Activos".

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificio en Panamá	30 años
Edificio en Costa Rica	50 años
Equipo de transporte y vehículos	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Instalaciones y mejoras a propiedad arrendada	Entre 5 y 10 años

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando el Grupo no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

k. ***Arrendamientos*** - El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no estén pagados en la fecha de inicio, descontados a la tasa incremental de endeudamiento.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual, si los hubiera;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El activo por derechos de uso se amortiza sobre el plazo pendiente del contrato de arrendamiento. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades, planta y equipo".

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

l. ***Propiedades Recibidas en Pago de Obligaciones*** - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el período en que la propiedad se elimina.

m. ***Combinaciones de Negocios y Plusvalía*** - Las combinaciones de negocios son registradas por el Grupo utilizando el método de adquisición, distribuyendo el costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos, a la fecha de adquisición. El costo de la combinación de negocios es medido como la sumatoria de los valores razonables de los activos entregados, de los pasivos asumidos y de los instrumentos patrimoniales emitidos a la fecha de la compra, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

A la fecha de adquisición, el Grupo registra la plusvalía, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que el Grupo espere se beneficiarán del desarrollo de sus actividades y posibles sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

n. ***Activos Intangibles*** - Los activos adquiridos de forma independiente son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por el Grupo anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados, y sobre una base anual, el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

o. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

  Todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la Norma Internacional de Información Financiera No.9, "Instrumentos Financieros", son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

  Específicamente:

  - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

  - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).

- Todos los otros instrumentos de deuda (p.e. aquellos administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y

- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o VRCORI, para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

Deterioro de Valor Activos Financieros - Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los siguientes instrumentos que no son medidos a VRCR (en los casos aplicables):

- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, (comprados u originados, no aplicables al Grupo). Las PCE son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:

    i. Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, referidas como Etapa 1); o

    ii. Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las PCE durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE en los próximos 12 meses. Detalles sobre la determinación de un incremento significativo en el riesgo crediticio se muestran en las revelaciones referentes a instrumentos financieros, en la sección de riesgo crediticio.

El Grupo eligió la política de reconocer de las PCE durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

Las PCE corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Éstas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) al Grupo, y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, el Grupo considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras, además del historial de pérdidas que han tenido para las cuentas por cobrar, el cual se convierte en el componente más significativo de la evaluación.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio (Cuentas por Cobrar) - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;

- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;

- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;

- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;

- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o

- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio. El Grupo evalúa si los instrumentos de deuda que son activos financieros medidos al costo amortizado o a VRCORI tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de estados financieros.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro. Para activos financieros donde se contemplan concesiones, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

Definición de Incumplimiento - La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de PCE y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de la PCE como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para los efectos de este cálculo:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con el Grupo; o

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a el Grupo en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, el Grupo toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. El Grupo utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, el Grupo considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y Baja en Cuentas de Activos Financieros - Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una

modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación, incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

El Grupo podría renegociar deudas de clientes en dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Refinanciamientos son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento de la deuda, cambios en el calendario de los flujos de efectivo, reducción en la cantidad de flujos de efectivo adeudados (condonaciones de capital e intereses) y enmiendas a los convenios.

Cuando se modifica un activo financiero, el Grupo evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política del Grupo, una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Cancelaciones de Activos Financieros - Los activos financieros son cancelados cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella). Este es el caso cuando el Grupo determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. El Grupo puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

Presentación de las Correcciones de Valor por PCE - Las correcciones de valor por PCE, en caso de existir, se presentan en el estado de posición financiera de la siguiente manera:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

- Para activos financieros en instrumentos de deuda medidos a VRCORI: no se reconoce ninguna corrección de valor en el estado de posición financiera dado que el valor en libros es el valor razonable. Sin embargo, la corrección de valor se incluye como parte del monto de la revaluación en las otras reservas de patrimonio;

- Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como provisión; y

- Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Grupo no puede identificar la PCE en el componente de compromiso de préstamo por separado del componente utilizado, el Grupo presenta una corrección de valor combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto de los componentes utilizados. Cualquier exceso de la corrección de valor sobre la cantidad bruta del componente utilizado se presenta como una provisión.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

  Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios del Grupo, y es un contrato no derivado por el cual el Grupo está, o puede estar obligado, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital, o un contrato derivado sobre capital propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de capital propio del Grupo.

  Un instrumento de capital es un contrato que representa una participación residual en el capital del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

  Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

  Baja en Cuentas de Pasivos Financieros - El Grupo da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones del Grupo son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con un prestamista/acreedor existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

p. ***Documentos por Pagar*** - Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

q. ***Provisiones*** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

r. ***Reconocimiento de Ingresos*** - El Grupo reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- **Transporte Marítimo y Terrestre** - Los ingresos por comisiones navieras, transporte marítimo y terrestre, corresponde a transporte de mercaderías de clientes a nivel interno y externo hacia los almacenes fiscales y/o puertos donde opera. Estos ingresos se reconocen hasta que los servicios estén completos, representando el derecho del Grupo a reconocer los servicios cuando se realicen.

- **Ingresos por Logística y Consolidación de Carga** - Los ingresos por logística y consolidación de carga, incluyen servicios por consolidación de cargas, comisiones de proyectos logísticos, servicios de aduana, servicios de estiba y atención de naves, ingresos por financiamiento de clientes, ingresos por almacén fiscal. Estos ingresos se reconocen hasta que los servicios estén completos, representando el derecho del Grupo a reconocer los servicios cuando se realicen.

s. ***Costos de Financiamiento*** - Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.

t. ***Beneficios Post-Empleo*** - Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de las compañías costarricenses y del exterior, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación y despido sin causa justificada.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral costarricense el Grupo debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados que se pensionaron y a los familiares de los empleados que fallecieron. La Ley de Protección al Trabajador contempla la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la transformación de una porción del auxilio de cesantía en un derecho real del trabajador. Por lo tanto, el Grupo transfiere al Fondo Complementario de Pensiones un 3% calculado sobre los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5% a la Asociación Solidarista de Empleados, calculado sobre los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir el Grupo en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral nicaragüense se reconoce un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio y veinte días de salario por cada año adicional, para cubrir el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada. Sin embargo, ninguna indemnización podría ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral panameña se indemniza con base de 3 a 4 semanas por cada año laborado (factor de 6,54%), sobre el valor más alto entre el último salario o el promedio de los seis últimos meses. Para cubrir esa indemnización, se realizan traspasos al fondo de cesantía equivalentes a un 5% de dicho factor, y el remanente se reconoce como gasto en el momento en que se incurre.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala y la legislación guatemalteca vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

Según el Código del Trabajo de El Salvador y la legislación salvadoreña vigente, cuando un trabajador contratado por tiempo indefinido fuere despedido de sus labores sin causa justificada, tendrá derecho a que el patrono le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. En ningún caso la indemnización será menor del equivalente al salario básico de quince días. Es política del Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren. Para los efectos del cálculo de la indemnización a que se refiere el inciso anterior, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo diario legal vigente. Cuando el contrato sea a plazo y el trabajador fuere despedido sin causa justificada, antes de su vencimiento, tendrá derecho a que se le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico que hubiere devengado en el tiempo que faltare para que venza el plazo, pero en ningún caso la indemnización podrá exceder de la que le correspondería si hubiere sido contratado por tiempo indefinido.

Según el Código del Trabajo de Honduras y la legislación hondureña vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Es política del Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Según el Código del Trabajo de la República Dominicana y la legislación dominicana vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.565-99 del 31 de diciembre de 1999, se reformaron parcialmente los Artículos No.14 y 32 del Reglamento 258-93 para la aplicación del Código de Trabajo; Dicha reforma consiste en que los trabajadores tendrán derecho a recibir el beneficio correspondiente por los años de vigencia del contrato del trabajador anteriores a la promulgación del Código de Trabajo, se hará en base a quince días de salario ordinario por cada año de servicio prestado, al personal que termine su contrato laboral por desahucio.

Según el Código del Trabajo de Colombia y la legislación colombiana vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. El decreto No.2351 de 1965 aplicado al Código Sustantivo del Trabajo del 1° de enero de 1951, establece que los trabajadores tendrán derecho a recibir el beneficio correspondiente cuando finalice su contrato de trabajo como auxilio de cesantía, se toma como base el último salario mensual devengado por el trabajador, siempre que no haya tenido variación en los tres (3) últimos meses. En el caso contrario y en los salarios variables, se tomará como base el promedio de lo devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo servido si fuere menor de un año.

Es política de El Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

u. ***Impuestos*** -

- **Impuesto sobre la Renta Corriente** - El Grupo calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

- **Impuesto sobre la Renta Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

v. ***Utilidad por Acción*** - La utilidad por acción común básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

w. ***Reserva Legal*** - De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social. Para las Compañías subsidiarias de Centroamérica, Panamá y República Dominicana el Grupo aplica un 5% de las utilidades netas para formar la reserva legal a excepción de El Salvador que requiere aplicar un 7% hasta llegar a un 20% del capital social. Para la subsidiaria ubicada en Colombia aplica un 10% de las utilidades netas para formar la reserva legal hasta llegar a un 50% del capital social.

x. ***Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) Durante el Período Actual y Nuevas Normas*** -

- **Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas que están Vigentes a partir del Año Corriente** - En el año, el Grupo ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

  – *NIIF 17 Contratos de Seguro (Incluyendo las Enmiendas a NIIF 17 de Junio de 2020 y Diciembre del 2021)* - El Grupo ha adoptado NIIF 17 y las enmiendas relativas por primera vez en este año. NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro. NIIF 17 describe un modelo general, el cual es modificado por contratos de seguro con participación directa, descritos como el enfoque de tarifa variable. El modelo general es simplificado si ciertos criterios son alcanzados, midiendo el pasivo por la cobertura remanente usando el enfoque de asignación de primas. El modelo general usa supuestos actuales para estimar el monto, tiempo y certeza de flujos de efectivo futuros y explícitamente mide el costo de dicha incertidumbre. Este considera tasas de interés de mercado y el impacto de opciones y garantías de los tenedores de pólizas. El Grupo no tiene contratos que cumplan con la definición de contratos de seguro de conformidad con la NIIF 17.

- *Enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y Documento de Práctica 2 Realizando Juicios sobre Materialidad - Revelaciones de Políticas Contables* - El Grupo ha adoptado las enmiendas de la NIC 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en NIC 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término "*políticas contables significativas*" con "*información de políticas contables materiales*". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros. Los párrafos de soporte en NIC 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada. La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de estos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por sí misma material. El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

- *Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la Utilidad - Impuestos Diferidos a Activos y Pasivos que Surgen de una sola Transacción* - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal. Las enmiendas a la NIC 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de NIC 12.

- *Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la Utilidad - Reforma Fiscal Internacional - Pilar 2* - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. El IASB enmendó el alcance de la NIC 12 para aclarar que el estándar aplica a impuestos que surgen de leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas del modelo Pilar 2 publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE"), incluyendo leyes fiscales que

implementen impuestos domésticos calificados adicionales mínimos como se describen en dichas reglas. Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requerimientos para impuestos diferidos en NIC 12, para que una entidad no reconozca o revele información sobre impuestos diferidos activos y pasivos relacionados con impuestos que surgen por la aplicación del Pilar 2. Continuando con las enmiendas, se requiere que el Grupo revele que ha aplicado la excepción y revele en forma separada su gasto o ingreso por impuesto corriente relacionado con la aplicación de Pilar 2.

- *Enmiendas a NIC 8 Cambios en Políticas Contables, Estimados y Errores - Definición de Estimación Contable* - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la NIC 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un "cambio en estimación contable" con la definición de "estimación contable". Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.

- **Normas NIIF Emitidas que Aún no son Efectivas** - A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

  I. *Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 (Enmiendas)* - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto.

  II. *Enmiendas a NIC 1* - Clasificación de los Pasivos como Corrientes o no Corrientes.

  III. *Enmiendas a NIC 1* - Pasivos no Corrientes con Obligaciones de Hacer y no Hacer (Covenants).

  IV. *Enmiendas a NIC 7* - Acuerdos de Proveedores de Financiamiento.

  V. *Enmiendas a NIIF 16* - Pasivos por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento en Vía de Regreso.

  La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros. Estas normas se describen a continuación:

  I. *Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto* - Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas

resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

II. *Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-Circulantes* - Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero del 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que iniciaron el 1° de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022 a la NIC 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.

III. *Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no Corrientes con Obligaciones de Hacer y no Hacer (Covenants)* - Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan a el derecho de la entidad de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la

fecha de reporte (por ejemplo, un covenants basado en la posición financiera de la entidad a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte.

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la entidad solo tiene que cumplir con un covenants después del período de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del período de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la entidad requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la entidad puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por períodos de reporte anual que iniciaron el 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un período previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

IV. *Enmiendas a NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo e NIIF 7 Estados Financieros: Revelaciones - Acuerdos de Proveedores de Financiamiento* - Las enmiendas adicionan una revelación en NIC 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos del efectivo de la entidad. En adición, NIIF 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Entidad a riesgos de concentración y de liquidez.

El término "acuerdos de proveedores de financiamiento" no está definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.

Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la entidad en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.

- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

V. *Enmiendas a NIIF 16 Arrendamientos - Pasivo por Arrendamiento en una Venta y Arrendamiento en Vía de Regreso* - Las enmiendas a NIIF 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la NIIF 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor -arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remedición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en NIIF 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependan de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en NIIF 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas en forma anticipada se debe revelar este hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que, entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la entidad aplicó inicialmente la NIIF 16.

2. REGULACIONES CAMBIARIAS

En cada país donde el Grupo tiene operaciones existe una entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de monedas extranjeras. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con las regulaciones de cada país.

Los tipos de cambio de venta y compra de las monedas locales respecto al dólar estadounidense como la principal moneda extranjera en la que se realizan transacciones de negocios, se detallan a continuación:

31 de Diciembre de 2023			
		Tipo de Cambio	
País	Moneda	Venta	Promedio Anual
Costa Rica	Colón	526,88	545,32
Guatemala	Quetzal	7,83	7,84
El Salvador	Dólar estadounidense	1	1
Nicaragua	Córdoba	36,62	36,46
Honduras	Lempira	24,77	24,73
Panamá	Dólar estadounidense	1	1
República Dominicana	Peso dominicano	58,26	56,24
Colombia	Peso colombiano	3.822,05	4.271,89

31 de Diciembre de 2022			
		Tipo de Cambio	
País	Moneda	Venta	Promedio Anual
Costa Rica	Colón	601,99	650,15
Guatemala	Quetzal	7,85	7,75
El Salvador	Dólar estadounidense	1	1
Nicaragua	Córdoba	36,23	35,90
Honduras	Lempira	24,72	24,65
Panamá	Dólar estadounidense	1	1
República Dominicana	Peso dominicano	56,41	55,04
Colombia	Peso colombiano	4.810,20	4.276,60

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados, el tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica para la venta era de ¢509,43 y ¢515,19, para la tipo de cambio promedio.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Efectivo en caja y bancos	¢1.769.517	¢1.408.749
Total	¢1.769.517	¢1.408.749

El efectivo depositado en cuentas bancarias genera un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Los depósitos en bancos se encuentran en entidades bancarias ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

	2023	2022
Certificados de depósito a plazo en dólares con una entidad bancaria de Costa Rica con rendimientos entre 2,05% y 3,12% en el 2023 (2022: entre el 2,05% y 3,12%), los cuales se tienen como respaldo de operaciones con navieras	¢286.144	¢477.264
Certificados de depósito a plazo en córdobas y dólares con entidades bancarias de Nicaragua y Honduras, los cuales se tienen como respaldo de garantías de cumplimiento para actividades de tránsito aduanero en dichos países; cuentan con rendimientos entre 1% y 3,63% en el 2023 (2022: entre 0,75% y 3,63%)	21.820	63.924
Certificados de depósito a plazo en dólares con entidades bancarias de Costa Rica y Panamá, con rendimientos variables	52.420	49.837
Total	¢360.384	¢591.025

Las inversiones financieras son medidas al costo amortizado por su naturaleza, y su plazo de emisión es generalmente igual o menor a un año.

5. CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
Comerciales	¢15.413.897	¢15.589.090
Compañías navieras	1.769.226	1.590.022

(Continúa)

	2023	2022
Anticipos a entidades gubernamentales	¢ 580.524	¢ 342.134
Reclamos de clientes	45.972	39.708
Subtotal	17.809.619	17.560.954
Menos: Estimación para pérdidas esperadas	(79.079)	(331.459)
Total	¢17.730.540	¢17.229.495

Un detalle del movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso deterioradas se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	¢ 331.459	¢258.634
Gasto del período	14.579	43.866
(Cargo) créditos a la estimación	(266.959)	28.959
Total	¢ 79.079	¢331.459

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a cargos realizados a clientes por los servicios de nacionalización, almacenaje y transporte de mercadería. Los saldos por cobrar a compañías navieras representan los desembolsos efectuados por el Grupo por cuenta de éstas, para atender los diferentes buques.

El Grupo otorga diferentes plazos de crédito a sus clientes, basados en la relación comercial y el comportamiento de pago de las cuentas. Las facturas no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses, excepto intereses de mora. En lo que respecta a las cuentas por cobrar por financiamiento, éste se otorga a los clientes con plazos variables, y con tasas de interés pactadas individualmente con cada uno de ellos.

Dentro de los saldos por cobrar existen cuentas por reclamos a clientes que corresponden a operaciones de consolidación de carga con operadores (agentes de carga), los cuales están en proceso de reclamo. Su recuperación es incierta por lo que han sido estimados parcialmente de acuerdo con las pérdidas esperadas, aun cuando existen negociaciones con los operadores por medio de contratos de intercambio de servicios.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa por lo que a continuación se detalla un análisis de antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos						
31/12/2023	Sin Vencer	1 - 30	31 - 60	61 - 90	>91	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0,00%	0,06%	12,00%	16,47%	45%	
Valor en libros	¢13.927.982	¢3.427.516	¢208.005	¢205.250	¢40.866	¢17.809.619
Pérdida crediticia esperada	¢	¢ 1.917	¢ 24.961	¢ 33.811	¢18.390	¢ 79.079

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos						
31/12/2022	Sin Vencer	1 - 30	31 - 60	61 - 90	>91	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0,00%	0,085%	25,00%	34,00%	65,44%	
Valor en libros	¢14.098.663	¢2.417.930	¢673.097	¢260.321	¢110.943	¢17.560.954
Pérdida crediticia esperada	¢ 16	¢ 2.055	¢168.274	¢ 88.509	¢ 72.605	¢ 331.459

6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2023	2022
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢14.041.754	¢13.933.259
Intertec, S.A.	537.894	557.351
Globaltec, S.A.	60.368	57.776
Inteligencia Comercial Tilo Limitada		5.795
Total	¢14.640.016	¢14.554.181

La participación accionaria en las compañías indicadas es la siguiente:

	Participación Porcentual	
	2023	2022
Grupo Financiero Improsa, S.A.	24,45%	24,45%
Intertec, S.A.	50,00%	50,00%
Globaltec, S.A.	50,00%	50,00%
Inteligencia Comercial Tilo Limitada		40,00%

Estas inversiones se registran bajo el método de la participación. Debido a que no se tiene control sobre las mismas no se consolidan los estados financieros, solamente se tiene influencia significativa sobre las operaciones de dichas entidades. A continuación, se detalla la valuación efectuada:

	Capital Contable Neto	
	2023	2022
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢51.942.956	¢51.499.216
Intertec, S.A.	¢ 1.075.788	¢ 1.114.701
Globaltec, S.A.	¢ 120.735	¢ 115.553

	Saldo de la Inversión	
	2023	2022
Valor registrado de la inversión al inicio del año	¢14.554.181	¢14.165.513
Inversión Inteligencia Comercial Tilo Limitada	(5.795)	167.051
Participación en los resultados de las asociadas	98.015	599.526
Participación en los cambios en otras partidas patrimoniales de las asociadas	(6.385)	(110.174)
Menos: Dividendos recibidos		(267.735)
Valor registrado de la inversión al final del año	¢14.640.016	¢14.554.181

Los activos, pasivos, el capital contable, ingresos, gastos y utilidad neta, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de las compañías donde se tienen las inversiones se presentan a continuación:

	2023			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢351.159.877	¢285.067.342	¢14.149.580	¢51.942.956
Intertec, S.A.	1.738.179	662.391		1.075.788
Globaltec, S.A.	121.022	287		120.735

	2022			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢396.093.387	¢330.445.208	¢14.148.963	¢51.499.216
Intertec, S.A.	1.706.302	591.601		1.114.701
Globaltec, S.A.	115.840	287		115.553
Inteligencia Comercial Tilo, Ltda.	32.943	18.455		14.487

	2023			
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢52.449.825	¢50.498.908	¢1.536.923	¢413.994
Intertec, S.A.	356.852	368.700		(11.849)
Globaltec, S.A.	5.752	319		5.433

	2022			
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢56.064.374	¢51.390.729	¢1.547.853	¢3.125.792
Intertec, S.A.	343.564	342.512		1.052
Globaltec, S.A.	5.227			5.227
Inteligencia Comercial Tilo, Ltda.	95.858	515.530		(419.672)

Grupo Financiero Improsa, S.A. - Grupo Financiero Improsa, S.A. tiene por objetivo adquirir y administrar las acciones emitidas por las sociedades que integran el Grupo Financiero, las que se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, administración de fondos de inversión inmobiliaria, arrendamientos, comercialización de seguros y asesoría financiera. Por acuerdo de accionistas, Corporación ILG Internacional, S.A., no puede comprometer, pignorar o de otra manera disponer de cualquier acción o interés en cualquier acción; transferir, disponer o de otra forma conceder una opción sobre cualesquiera acciones; entrar en acuerdos con respecto al voto o transferir acciones entre miembros del mismo Grupo de interés económico, todo lo anterior sin el consentimiento escrito de los accionistas firmantes de tal acuerdo.

Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para registrar la participación patrimonial de la inversión en el capital de Grupo Financiero Improsa se requiere que la información sea presentada sobre la misma base contable, o sea las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo Financiero Improsa presenta sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y, en lo no dispuesto por estos reguladores, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Debido a lo anterior, la información financiera no es preparada en la misma base contable del Grupo ILG; para medir la participación patrimonial de la inversión en la Asociada se requiere que la información sea preparada sobre una misma base contable, de acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad No.28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" , por lo tanto la valuación y registro contable en los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias de la inversión en Grupo Financiero Improsa, presentan efectos no determinados; sin embargo, la administración de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias considera que esos efectos tendrían un impacto positivo aunque no cuantificado en los resultados del Grupo.

Intertec, S.A. - Esta compañía se dedica a la comercialización de productos agrícolas no tradicionales en terceros mercados, tales como venta de equipo para uso agrícola y productos no tradicionales de exportación. También se dedica a la importación de equipo e instrumentos para uso agrícola.

Globaltec, S.A. - Su actividad principal es la titularidad de bienes muebles e inmuebles.

Inteligencia Comercial Tilo Limitada - Durante el período 2023, el Grupo vendió la participación que tenía en esta empresa. Al 31 de diciembre 2022 era una empresa que por su naturaleza es de la categoría "startup tecnológico", empresa nativa digital que pertenece al ramo denominado "Fintech". Se dedicaba a la implementación de soluciones para realizar negocios en plataformas de comercio electrónico (E-Commerce).

7. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

	Mobiliario y Equipo	Edificios e Instalaciones al Costo	Edificios e Instalaciones Revaluadas	Instalaciones y Mejoras a Propiedad Arrendada	Total
Costo o valor razonable:					
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢1.647.303	¢1.804.563	¢438.731	¢221.532	¢4.112.129
Adiciones	417.291			37.364	454.655
Retiros	(493.645)			(66.162)	(559.807)
Efecto por conversión	(52.415)	(127.654)		(7.663)	(187.732)
Traslados	(55.563)	146.122		(90.559)	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.462.971	1.823.031	438.731	94.512	3.819.245
Adiciones	270.263			3.205	273.468
Retiros	(202.998)			(15.070)	(218.068)
Efecto por conversión	(67.038)	(286.102)		(9.695)	(362.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.463.198	1.536.929	438.731	72.952	3.511.810

(Continúa)

	Mobiliario y Equipo	Edificios e Instalaciones al Costo	Edificios e Instalaciones Revaluadas	Instalaciones y Mejoras a Propiedad Arrendada	Total
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 934.852	¢ 753.730	¢119.769	¢ 74.849	¢1.883.200
Depreciación del año	288.044	76.153	1.504	24.959	390.660
Retiros	(410.358)			(66.162)	(476.520)
Efecto por conversión	(30.270)	(204.383)		(5.100)	(239.753)
Traslados	(72.024)	55.786		16.238	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	710.244	681.286	121.273	44.784	1.557.587
Depreciación del año	289.509	68.445	1.504	25.685	385.143
Retiros	(202.998)			(15.070)	(218.068)
Efecto por conversión	(40.924)	(115.857)		(6.360)	(163.141)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	755.831	633.873	122.777	49.039	1.561.521
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2023	¢ 707.367	¢ 903.056	¢315.954	¢ 23.913	¢1.950.289
Al 31 de diciembre de 2022	¢ 752.728	¢1.141.747	¢317.458	¢ 49.726	¢2.261.659

Las edificaciones e instalaciones propiedad del Grupo, ubicadas en la Zona Libre de Colón, están presentadas a sus importes revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro acumuladas posteriores. Las mediciones de valor razonable de las edificaciones e instalaciones fueron efectuadas en el año 2023 por peritos independientes no relacionados con el Grupo, los cuales tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

En la Categoría de "Mobiliario y Equipo" y "vehículos", los principales activos están respaldados por un seguro (Nota 22).

El valor razonable al 31 de diciembre de 2023 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esas fechas por un perito independiente no relacionado con el Grupo. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares (nivel 3). La estimación del valor razonable de las propiedades consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual. No ha habido cambios en la técnica de valuación durante el año ni cambios en el valor razonable.

En cuanto a las edificaciones e instalaciones que se encuentran ubicadas en la Zona Libre de Colón, por operar dentro de una zona franca libre de impuestos, cualquier incremento o disminución del "Superávit por Revaluación de Activos" no genera impuesto sobre la renta diferido ya que dicha diferencia es permanente.

8. ARRENDAMIENTOS

a. ***Activos por Derecho de Uso - Neto*** - El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo edificios y oficinas. El plazo promedio de arrendamiento es de 3-5 años.

El detalle de activo por derechos de uso en 2023 y 2022 es el siguiente:

Activo por Derechos de Uso	Edificios
Costo:	
Al 31 de diciembre de 2021	¢ 7.648.791
Adiciones	2.305.260
Retiros	(3.463.091)
Al 31 de diciembre de 2022	6.490.960
Adiciones	121.703
Retiros	(70.186)
Efecto por Conversión	(99.543)
Al 31 de diciembre de 2023	6.442.934
Depreciación acumulada:	
Al 31 de diciembre de 2021	5.058.421
Adiciones	1.666.810
Retiro	(3.463.091)
Al 31 de diciembre de 2022	3.262.140
Adiciones	1.572.976
Retiro	(70.186)
Efecto por conversión	37.746
Al 31 de diciembre de 2023	4.802.676
Valor en libros:	
Al 31 de diciembre de 2023	¢ 1.640.258
Al 31 de diciembre de 2022	¢ 3.228.820

Montos Reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados	2023	2022
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	¢1.572.976	¢1.666.810
Gasto financiero causado por el pasivo por Arrendamientos	¢ 179.458	¢ 223.905
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	¢ 426.599	¢ 568.246

El Grupo tiene compromisos por el pasivo por arrendamientos de ¢1.606.574 al 31 de diciembre de 2023 (¢3.337.989 en 2022). El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a un monto de gasto real del alquiler de ¢1.671.697en el 2023 y ¢2.041.429 para el 2022.

b. ***Pasivos por Arrendamientos*** - El detalle de pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Análisis de madurez:		
2023	¢	¢1.652.685
2024	¢1.044.719	¢1.160.710
2025	¢ 477.692	¢ 516.792
2026	¢ 84.163	¢ 7.059
Analizado como:		
Corto plazo	¢1.044.719	¢1.652.685
Largo plazo	561.855	1.685.304
	¢1.606.574	¢3.337.989

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a su pasivo por arrendamientos. El pasivo por arrendamientos se monitorea a través de la Tesorería del Grupo.

c. ***Contratos de Arrendamiento*** -

- **Bodegas Arrendadas por ILG Supply Chain Services, S.A., Almacén Fiscal Flogar, S.A. e ILG Logistics de Nicaragua, S.A.** - Se mantienen contratos de alquiler relacionadas por el espacio de los almacenes.

  - ILG Supply Chain Services, con espacios en Santo Domingo de Heredia, Llano Bonito en Panamá y San Marcos de San Salvador en El Salvador y Zona 12, Ciudad de Guatemala.

  - Almacén Fiscal Flogar, con espacios ubicados en Limón.

  - ILG Logistics Nicaragua, S.A., con espacios ubicados en Managua Nicaragua.

d. ***Pagos Mínimos Futuros de los Arrendamientos*** - Un detalle de los pagos mínimos futuros de los arrendamientos arriba indicados, se presentan a continuación:

	2023	2022
Hasta un año (menos de 12 meses)	US$ 3,816,955	US$ 3,412,768
Entre 1 y 5 años	15,267,821	13,651,074
Total	US$19,084,776	US$17,063,842

9. PROPIEDADES RECIBIDAS EN PAGO DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las propiedades recibidas en pago de obligaciones se componen de la siguiente manera:

	2023	2022
Valor razonable de las propiedades recibidas en pago de obligaciones	¢278.217	¢278.217
Saldos al inicio del año	¢278.217	¢278.217
Pérdida en por deterioro		
Saldos al final del año	¢278.217	¢278.217

Medición del Valor Razonable - El valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esas fechas por un perito independiente no relacionado con el Grupo. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. No ha habido cambios en la técnica de valuación durante el año ni cambios en el valor razonable.

Los detalles de las propiedades e información sobre la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	Nivel 3	Valor Razonable al 31/12/2023	Valor Razonable al 31/12/2022
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste	¢278.217	¢278.217	¢278.217
Total	¢278.217	¢278.217	¢278.217

La información que se detalla a continuación es relevante ya que se encuentran en el Nivel 2 del valor razonable:

	Técnicas de Valuación	Indicadores no Observables Significativos	Sensibilidad
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste.	Enfoque de mercado.	Los valores de los comparables de terreno se ajustan por factores de corrección: área, frente, forma, topografía, ubicación y posición con otros terrenos similares de la zona.	El modelo de valoración es comparable con valores disponibles en el mercado.

10. PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía o crédito mercantil se detalla seguidamente:

	Nota	2023	2022
TGD Worldwide, Inc.		¢522.517	¢522.517
Servicios de Atención de Naves, S.A.		137.556	137.556
ILG Logistics de Nicaragua, S.A.		126.912	126.912
Grupo Financiero Improsa, S.A.	6	62.408	62.408
Almacén Fiscal Flogar, S.A.		32.804	32.804
Servinave, S.A.		2.558	2.558
Inteligencia Comercial Tilo Limitada			98.434
Total		¢884.755	¢983.189

El valor de recuperación de los principales créditos mercantiles se determinó mediante la metodología del valor en uso. De conformidad con el análisis indicado, el valor de recuperación estimado es superior al valor en libros y, en consecuencia, no existe pérdida por deterioro del valor de los activos a la fecha de los estados financieros.

El valor en uso fue determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo generados por el uso continuo de los activos que pertenecen a cada una de las subsidiarias relacionadas con el crédito mercantil.

Durante el período 2023, se vendió la participación que el Grupo tenía en la sociedad Inteligencia Comercia Tilo Limitada. Dicha venta generó una ganancia de ¢201.876 que se encuentra revelado en la línea venta de inversión permanente del Estado de Ganancias o Pérdidas.

Los supuestos claves relacionados con la evaluación efectuada son:

- Los flujos de efectivo proyectados se fundamentan en el desempeño operativo histórico, así como en la estrategia y expectativas de la Administración. Los pronósticos utilizados se realizaron con el supuesto de tasas de crecimiento, tanto en los ingresos como en los costos y gastos, de un 3%.

- Los flujos de efectivo se proyectaron en la moneda funcional correspondiente.

- El período de proyección comprende 5 años de plan de negocio desde 2023 hasta 2027. La Administración considera que el período proyectado es razonable en función de la naturaleza de largo plazo de los negocios de la industria de servicios de logística.

- Los flujos de efectivo en adelante al 2023 fueron estimados con base en una perpetuidad, la cual asume tasas de crecimiento continuo del 2% nominal por año.

- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor en uso es una tasa nominal antes de impuestos. Las tasas de descuento utilizadas son del 16,5% para las operaciones en Costa Rica, para Nicaragua de un 19,4% y para las operaciones en Panamá de un 13,2%.

- Los supuestos de proyección con base en los cuales se realizaron las estimaciones varían en cada subsidiaria.

Los valores asignados a los supuestos clave representan el criterio y expectativas estimadas por la Administración sobre las tendencias futuras de las operaciones de cada negocio. Adicionalmente, tienen su sustento en el desempeño histórico.

11. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	Software	Software en Desarrollo	Depósitos en Garantía	Otros	Total
Costo o valor razonable:					
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 457.704	¢211.605	¢102.330	¢21.529	¢ 793.168
Adiciones	142.691	3.648	65.710		212.049
Retiros	(203.648)		(36.690)		(240.338)
Efecto por conversión	(18.723)		(3.160)		(21.883)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	378.024	215.253	128.190	21.529	742.996
Adiciones	68.079	45.750	1.819		115.648
Retiros	(90.211)		(8.149)		(98.360)
Efecto por conversión	(24.898)		(7.248)		(32.146)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 330.994	¢261.003	¢114.612	¢21.529	¢ 728.138
Amortización acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 248.236				¢ 248.236
Adiciones	196.038				196.038
Retiros	(203.820)				(203.820)
Efecto por conversión	(10.090)				(10.090)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	230.364				230.364
Adiciones	143.963				143.963
Retiros	(90.211)				(90.211)
Efecto por conversión	(15.029)				(15.029)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 269.087	¢	¢	¢	¢ 269.087
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2023	¢ 61.907	¢261.003	¢114.612	¢21.529	¢ 459.051
Al 31 de diciembre de 2022	¢ 147.660	¢215.253	¢128.190	¢21.529	¢ 512.632

12. BONOS POR PAGAR

Con fecha de 26 de marzo de 2021, mediante Resolución SGV-R-3631, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó la emisión de Bonos B - 2021 por US$10,000,000; Los recursos son utilizados como capital de trabajo para la operación del giro normal del Grupo.

Las características iniciales de esta emisión son las siguientes:

Serie	Fecha Emisión	Monto (Dólares y Colones)	Fecha Vencimiento	Plazo Original
B-21	16 de abril de 2021	US$ 2,000,000	16 de abril de 2024	1096 días
B-21	12 de abril de 2023	¢1.250.000.000	10 de abril de 2026	1094 días

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las emisiones de bonos de la Series 2021 cuentan con una calificación de A(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 2 de octubre de 2023 (10 de octubre de 2022 en el 2022). Los bonos por pagar representan un monto de ¢2.303.760 en el 2023 y ¢2.453.980 en el 2022.

El vencimiento de las emisiones es la siguiente.

	2023	2022
Bonos por pagar:		
Corto plazo	¢1.053.760	¢1.250.000
Largo plazo	1.250.000	1.203.980
	¢2.303.760	¢2.453.980

13. DEUDA A LARGO PLAZO

	2023	2022
Documentos por pagar:		
Documentos en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica por US$850,848 en el 2023. Devengan intereses variables entre 7% y 11%, y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢ 387.064	
Documentos en colones costarricenses con instituciones financieras locales. Devengan intereses variables entre el 7,25% y el 11% anual en el 2023 (9,91% y el 11% anual en el 2022) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	2.070.000	¢1.687.000
Total	¢2.457.064	¢1.687.000
Préstamo en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica, US$36,268 (US$146,327 en el 2022). Devengan intereses variables entre 6,58% y 9% en el 2023-2022 y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢ 36.268	¢ 47.663
Subtotal	36.268	47.663
Menos: Porción circulante	(13.198)	(22.947)
Deuda a largo plazo	¢ 23.070	¢ 24.716

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Años Terminados en:	2023	2022
2023		¢22.947
2024	¢13.198	15.807
2025	10.086	8.909
2026	10.916	
2027	2.068	
Total	¢36.268	¢47.663

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2023	2022
Proveedores del exterior	¢3.331.757	¢3.764.134
Proveedores locales	1.757.323	454.024
Fletes por pagar	82.264	97.932
Total	¢5.171.344	¢4.316.090

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses, excepto intereses de mora.

Los fletes por pagar corresponden al costo del flete marítimo cobrado por las líneas navieras y que el Grupo recupera de los clientes y transfiere a éstas. También incluye el costo del flete terrestre por el acarreo de la mercadería.

15. GASTOS ACUMULADOS

	2023	2022
Aguinaldo y vacaciones	¢ 522.681	¢ 481.440
Obligaciones Laborales	336.129	320.998
Instituciones de Seguridad Social	238.364	225.792
Otros impuestos	214.496	191.322
Salarios y retenciones salariales	121.068	140.724
Intereses por pagar	41.878	35.204
Otros	45.104	222.902
Total	¢1.519.720	¢1.618.382

16. CAPITAL CONTABLE

Capital Social Común - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social común está constituido por 647.590.254 (seiscientos cuarenta y siete millones, quinientos noventa mil doscientos cincuenta y cuatro) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, equivalentes a ¢6.488.854.

Capital Social Preferente - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social preferente está constituido por 8.550 (ocho mil quinientos cincuenta) acciones preferentes y nominativas de ¢53.813 (cincuenta y tres mil ochocientos trece colones) cada una que equivalen a ¢460.101, las cuales se encuentran suscritas. Estas acciones tendrán derecho a recibir un dividendo discrecional anual, no acumulativo, igual a la tasa Prime más un spread de 1,25%, con un mínimo de 7% y un máximo de 10,5%, pagadero con base en las utilidades declaradas por la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos - La Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2023, declaró y pago dividendos por ¢693.915, los cuales fueron aprobados en el Acta No.56.

La Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2022, declaró y pago dividendos por ¢911.228, los cuales fueron aprobados en el Acta No.55.

Los dividendos decretados en cada año fueron pagados conforme a los plazos acordados por dichas Asambleas.

Diferencias por Conversión de Estados Financieros - Esta cuenta patrimonial es utilizada para reconocer los efectos derivados de la conversión anual a la moneda de presentación de los estados financieros, de las subsidiarias que operan en el extranjero. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas lleguen a ser desapropiadas.

Utilidad por Acción - La utilidad básica por acción se obtiene de dividir la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de ILG, entre el número de acciones en circulación durante el año.

El cálculo se detalla a continuación:

	2023	2022
Utilidad neta del año atribuible a los propietarios de la controladora	¢1.373.780	¢3.758.391
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	647.590	647.590
Utilidad básica por acción	¢ 2,12	¢ 5,80

17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Para propósitos administrativos y de control, el Grupo está organizado en unidades de negocios para brindar sus servicios de: representación de líneas navieras, transporte de carga, agencia aduanal y almacén general de depósito fiscal. La Administración monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente, con el propósito de tomar decisiones para la distribución de recursos y asegurar la rentabilidad proyectada. Los segmentos son evaluados con base en su rendimiento operativo. Todas las operaciones de Corporación ILG Internacional, S.A. y subsidiarias se desarrollan en la región centroamericana, República Dominicana y Colombia.

	Transporte Marítimo y Terrestre		
	2023	2022	Variación %
Ingresos de operación	¢11.015.827	¢14.626.409	(24,69)%
Gastos de operación	9.445.617	11.609.999	(18,64)%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢ 1.570.210	¢ 3.016.410	(47,94)%
Total activos	¢ 9.969.818	¢12.018.691	(17,05)%
Total pasivos	¢ 5.109.940	¢ 5.614.798	(8,99)%

	Logística y Consolidación de Carga		
	2023	2022	Variación %
Ingresos de operación	¢17.836.377	¢20.370.959	(12,44)%
Gastos de operación	16.927.537	18.261.591	(7,31)%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢ 908.840	¢ 2.109.368	(56,91)%
Total activos	¢30.255.790	¢29.508.202	2,53%
Total pasivos	¢ 8.243.715	¢ 8.779.921	(6,11)%

	Transporte Marítimo y Terrestre y Logística y Consolidación de Carga		
	2023	2022	Variación %
Ingresos de operación	¢28.852.204	¢34.997.368	(17,56)%
Gastos de operación	26.373.154	29.871.590	(11,71)%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	¢ 2.479.050	¢ 5.125.778	(51,64)%
Total activos	¢40.225.608	¢41.526.893	(3,13)%
Total pasivos	¢13.353.655	¢14.394.719	(7,23)%

18. GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de operación, generales y administrativos para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Salarios y cargas sociales	¢11.175.781	¢12.536.821
Transporte	6.369.425	8.294.620
Depreciación	1.958.119	2.057.470
Servicios de logística de terceros	938.232	814.892
Servicios profesionales	932.874	893.470
Alquiler de vehículos y maquinaria	922.232	695.674
Otros impuestos	819.732	902.450
Mantenimientos	502.094	514.378
Combustibles, papelería y materiales varios	497.815	538.957

(Continúa)

	2023	2022
Servicios públicos	¢ 352.991	¢ 388.371
Pólizas	329.540	331.544
Servicios de seguridad	282.369	306.887
Material de empaque	277.716	320.257
Viáticos y gastos de representación	147.555	84.391
Amortización	143.963	196.039
Otros generales y administrativos	51.842	52.731
Proyecto de sistema de gestión de calidad	48.912	251.557
Gasto estimación por pérdidas esperadas	14.579	43.866
Total	¢25.765.771	¢29.224.375

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Grupo y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta. Las entidades costarricenses, centroamericanas, panameñas, así como las subsidiarias en República Dominicana y Colombia presentan sus declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. La tasa de impuesto sobre la renta vigente en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador es del 30%, en República Dominicana es de 27%, en Colombia es de 33% y para Guatemala, Honduras y Panamá es de un 25% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022. El impuesto sobre la renta fue calculado según se detalla a continuación:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢2.249.231	¢5.224.038
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	617.787	827.047
Gastos no deducibles Arrendamientos (NIIF No.16)	(131.389)	(411.099)
Ingresos no gravables	(85.023)	(28.757)
Ingreso por valuación de asociadas	(299.890)	(599.526)
Base imponible para impuesto sobre la renta	¢2.350.716	¢5.011.703
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 874.153	¢1.513.347
Impuesto sobre la renta diferido	1.298	(47.700)
Impuesto sobre la renta	¢ 875.451	¢1.465.647

El impuesto sobre la renta por pagar es de ¢258.925 y ¢933.615 en el 2023 y 2022, respectivamente; estos montos corresponden al gasto del período de impuesto sobre la renta menos los anticipos de renta y aplicaciones de otros impuestos a favor.

Los componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido se muestran a continuación:

	2023	2022
Estimación para pérdidas esperadas	¢ 85.323	¢ 95.453
Prestaciones, provisiones y otros	215.908	209.632
Total	¢301.231	¢305.085

Las declaraciones de impuesto sobre la renta sobre los ejercicios fiscales que de acuerdo con las disposiciones fiscales de cada país aún no han prescrito, están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales, por lo tanto, no anticipa ninguna consecuencia potencial para el Grupo relacionada con el impuesto sobre la renta que pudiera afectar los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, se realizarán atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

El Grupo a la fecha de este informe se encuentra en proceso de actualizar los estudios de precios de transferencia para el período finalizado al 31 de diciembre de 2023. En opinión de la administración del Grupo, se cumple razonablemente con lo establecido en las disposiciones y la normativa local y no existe un impacto significativo en las cuentas de resultados para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni en los períodos que no han expirado y están abiertos a la revisión por parte de las autoridades tributarias, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

20. PRINCIPALES CONTRATOS

Contratos de Representación - La subsidiaria costarricense Marina Intercontinental, S.A. posee la representación de líneas navieras extranjeras para el transporte marítimo de carga, con algunas de las cuales ha firmado contratos en los que se compromete a prestar los servicios de agente y proteger los derechos e intereses de las navieras dentro del territorio nacional, y en los que se establecen las comisiones y los términos de las garantías para efectos de asegurar a las navieras el pago de cualquier suma adeudada.

Contrato de Manejo de Consolidación de Carga - ILG firmó un contrato de exclusividad para prestar servicios de representación y manejo de embarques en Centroamérica con una de las empresas globales de mayor prestigio en el mercado.

Contrato de Uso de Registro de Aduana - La subsidiaria costarricense Servicios Neptuno, S.A., posee la licencia de la Dirección General de Aduanas para operar como agente aduanal.

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Custodia de Mercadería - De acuerdo con el giro normal de las operaciones, el Grupo por medio de sus subsidiarias, guarda o recibe en custodia mercadería propiedad de terceros, y, por lo tanto, es responsable de su salvaguarda contra robos o siniestros. Al 31 de diciembre de 2023, ILG Supply Chain Services, S.A., ILG Logistics de Guatemala, S.A., ILG Logistics de El Salvador, S.A de Capital Variable, ILG Logistics de Panamá, Colon Cargo Center y Almacén Fiscal Flogar, S.A. mantienen pólizas de seguros contra robo y siniestro (Nota 22), las cuales, en opinión de la Administración, son suficientes para cubrir el valor de las existencias en custodia en caso de que ocurriera alguno de estos eventos.

Litigios y Acciones Legales -

a. **Procesos Fiscales de ILG Supply Chain Services, S.A.** - En el mes de setiembre del 2010, la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes notificó el resultado del proceso de gestión, fiscalización y recaudación tributaria al Grupo, en el cual determinó infracciones administrativas con un valor de ¢49.870 en el impuesto de ventas para el año 2008, el cual el Grupo apeló y está en proceso de reclamo.

   Por dicho proceso, además se pretende realizar el cobro de la sanción del 25% por la supuesta falta de ingreso por omisión o inexactitud del monto declarado del impuesto indicado en dicho traslado, por un monto de ¢12.467.

   El Grupo ha reconocido una provisión por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por un monto de ¢18.390, para ambos años, cifra que se considera adecuada con la opinión de nuestros asesores fiscales.

b. **Otros Litigios** - El Grupo está involucrado en litigios, acciones legales usuales para su giro de negocio y contingencias fiscales producto del curso ordinario de sus operaciones. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendría un efecto material adverso en la situación financiera del Grupo, sus resultados de operación ni su liquidez.

Garantías de Cumplimiento -

a. ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgaron garantías de cumplimiento con vencimiento en julio del 2024, a favor del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Aduanas, por un monto de US$200 mil entre ambas Entidades, para garantizar su operación como concesionarios de almacenes fiscales,

adicionalmente ILG Supply Chain Services, S.A. otorgó una garantía por un monto de US$50 mil con vencimiento en agosto del 2024, a fin de cubrir las actividades de tránsito aduanero interno.

b. Consolidaciones ILG, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$20 mil con vencimiento en agosto del 2024, a fin de cubrir sus actividades de consolidación de carga.

c. TGD Soluciones de logística Internacional de Costa Rica, S.A. (subsidiaria de TGD World Wide), la cual otorgó una garantía de cumplimiento a favor del Ministerio de Hacienda y Dirección General de Aduanas por US$20 mil con vencimiento en agosto del 2024, para garantizar cualquier acto que genere responsabilidad administrativa o tributaria que el auxiliar, sus asistentes y demás personal acreditado contraigan de acuerdo con el Artículo 89 del reglamento a la ley general de aduanas 7557.

d. Servicios Neptuno, S.A. otorgó las siguientes garantías de cumplimiento:

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$50 mil con vencimiento en junio del 2024, a fin de cubrir sus actividades de tránsito aduanero interno.

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$91.9 mil con vencimientos entre marzo y julio del 2024, a fin de cubrir sus actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de ¢330.000 mantenidas con BAC Credomatic, con vencimiento en diciembre del 2024, con el propósito de cubrir actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.

e. Marina Intercontinental, S.A. en los términos usuales de los contratos de este tipo, mantiene con un banco privado una garantía de cumplimiento por US$500 mil a favor de una compañía naviera, garantizando el pago de su cuenta por pagar, la cual está respaldada con una inversión de US$250 mil.

f. ILG Logistics de Nicaragua, S.A., otorgó garantías de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Nicaragua por US$207 mil y C$190 mil con vencimiento entre enero del 2024 y diciembre del 2024, respaldadas por una entidad bancaria nicaragüense, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.

g. ILG Logistics de Honduras, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Honduras por US$20 mil, respaldada por una entidad bancaria hondureña, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.

22. COBERTURA DE SEGUROS

Los detalles de la cobertura de seguros y el inventario en custodia son los siguientes:

	Valor en Libros	Cobertura	Suficiencia
Maquinaria y equipo	¢340.995	¢652.510	¢311.515
Vehículos	156.232	341.246	185.014
Total	¢497.227	¢993.756	¢496.529

	Valor en Custodia	Cobertura del Seguro	Suficiencia
Inventario en custodia	¢44.740.440	¢51.344.098	¢6.603.658

El Grupo cuenta con pólizas de seguros para la mercadería en almacén fiscal o de depósito. Todos sus vehículos tienen seguros para cubrir daños a mercadería transportada y a terceros. Además, se cuenta con pólizas de riesgo de trabajo. También se mantiene una póliza de responsabilidad civil por US$3 millones para cubrir daños derivados de la actividad portuaria.

Debido a las medidas de seguridad existentes y a que los activos se encuentran distribuidos en diferentes localidades, la Administración considera que los valores asegurados son suficientes para cubrir razonablemente un posible siniestro.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo ha considerado necesario incluir las siguientes revelaciones:

23.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se indican en la Nota 1o a los estados financieros consolidados.

23.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales instrumentos financieros es el siguiente:

	2023	2022
Activos financieros:		
Al valor nominal:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 1.769.517	¢ 1.408.749

(Continúa)

	2023	2022
Al costo amortizado:		
Inversiones financieras	¢ 360.384	¢ 591.025
Cuentas por cobrar	17.730.540	17.229.495
Total activos financieros	¢19.860.441	¢19.229.269
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Bonos por pagar	¢ 2.303.760	¢ 2.453.980
Documentos por pagar	2.457.064	1.687.000
Cuentas por pagar comerciales	5.171.344	4.316.090
Pasivo por arrendamientos	1.606.574	3.337.989
Deuda a largo plazo	36.268	47.663
Total pasivos financieros	¢11.575.010	¢11.842.722

Un resumen de los principales riesgos asociados con estos instrumentos financieros y las políticas del Grupo para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

a. ***Riesgo Crediticio*** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Grupo al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista.

   En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar se considera limitada debido a la diversidad de la base de clientes y a la experiencia de cobro de éstas.

   A continuación, se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes del Grupo:

	2023		2022	
Cliente	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente A	¢2.500.000	¢1.896.167	¢2.500.000	¢2.415.225
Cliente B	2.100.000	2.042.835	2.100.000	2.069.270
Cliente C	948.000	1.435.710	948.000	846.422
Cliente D	650.000	448.917	650.000	595.352
Cliente E	905.000	896.792	905.000	539.327
Cliente F	875.000	684.691	875.000	529.762
Cliente G	1.000.000	10.505	1.000.000	504.473
Cliente H	500.000	268.419	500.000	487.583
Cliente I	300.000	443.897	300.000	448.559
Cliente J	440.000	192.976	440.000	426.466

(Continúa)

Cliente	2023		2022	
	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente K	¢ 350.000	¢ 577.389	¢ 350.000	¢ 416.555
Cliente L	300.000	545.098	300.000	391.902
Cliente M	1.000.000	874.454	1.000.000	381.563
Cliente N	500.000	278.780	500.000	338.706
Cliente O	400.000	300.190	400.000	338.311
Cliente P	400.000	7.246	400.000	327.098
Cliente Q	297.000	234.012	297.000	248.368

b. ***Riesgo de Precios*** - El Grupo está expuesto a riesgos financieros provenientes de los cambios en los precios de los servicios que presta, producto de los cambios en la oferta y la demanda de éstos. Sin embargo, no espera que dichos precios vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible. El Grupo revisa de forma regular el estado de tales precios para una gestión activa del riesgo de precios.

c. ***Riesgo de Tasas de Interés*** - Los ingresos y los flujos operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. El Grupo no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas al vencimiento. En cuanto a los pasivos, el Grupo tiene operaciones de deuda que cuentan con tasas de interés variables que la exponen al riesgo de flujos de efectivo por cambio de tasas de interés; también cuenta con deudas con tasas de interés fijas que la exponen al riesgo de variaciones en el valor razonable de dichas deudas. El Grupo administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo. Con base en el endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración ha desarrollado un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés. La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales (pp), respectivamente.

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables (2023)	1pp	2pp
Aumento	¢4.797.092	¢(47.971)	¢(95.942)
Disminución	¢4.797.092	¢ 47.971	¢ 95.942

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables (2022)	1pp	2pp
Aumento	¢4.188.643	¢(41.886)	¢(83.773)
Disminución	¢4.188.643	¢ 41.886	¢ 83.773

d. ***Riesgo de Liquidez*** - La administración del Grupo controla el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo, así como el acceso a líneas de crédito otorgadas por diferentes bancos del sistema bancario nacional, para la obtención de financiamientos de corto y mediano plazo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

El detalle de la recuperación de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢15.606.470	¢3.439.466	¢413.255	¢ 40.866	¢19.500.057
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 4%			137.720	222.664	360.384
Total		¢15.606.470	¢3.439.466	¢550.975	¢269.530	¢19.860.441

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢3.489.932	¢1.387.165	¢ 252.212	¢ 42.035	¢ 5.171.344
Obligaciones que generan tasas de interés fijas	6,60% al 9,50%	87.060	174.120	2.015.219	1.633.935	3.910.334
Obligaciones que generan tasas de interés variables	7% al 11%	1.430.000	253.852	786.410	23.070	2.493.332
Total		¢5.006.992	¢1.815.137	¢3.053.841	¢1.699.040	¢11.575.010

El detalle de la recuperación de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢14.085.054	¢2.416.721	¢681.841	¢ 45.879	¢17.229.495
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 4%	1.408.749	24.777	39.151	527.097	1.999.774
Total		¢15.493.803	¢2.441.498	¢720.992	¢572.976	¢19.229.269

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢2.589.654	¢1.424.310	¢ 258.965	¢ 43.161	¢ 4.316.090
Obligaciones que generan tasas de interés fijas	7,76% al 7,94%			1.250.000	1.203.980	2.453.980
Obligaciones que generan tasas de interés variables	5% al 10,82 %			1,653.428	1.684.561	3.337.989
Obligaciones que generan tasas de interés variables	9,91% al 11%		1.330.000	379.947	24.716	1.734.663
Total		¢2.589.654	¢2.754.310	¢3.542.340	¢2.956.418	¢11.842.722

e. ***Riesgo Cambiario*** - Como resultado de las operaciones que realiza el Grupo en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su evaluación periódica depende del tipo de ca

f. mbio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos del Grupo, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses:

	2023	2022
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 2,680	US$ 2,044
Inversiones financieras	684	976
Cuentas por cobrar comerciales	17,141	22,097
Otros activos	998	839
Total activos	21,503	25,956
Pasivos:		
Préstamos y documentos por pagar	2,157	2,173
Cuentas por pagar comerciales	7,752	13,186
Otros pasivos	332	451
Total pasivos	10,241	15,810
Posición neta	US$11,262	US$10,146

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 12% en el 2023 (5% en el 2022) para ambos períodos es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa un análisis del impacto.

Sensibilidad a una Disminución o Aumento en el Tipo de Cambio -

	2023	2022
Posición neta	US$11,262	US$10,146
Tipo de cambio de cierre	¢ 526,88	¢ 601,99
Variación en el tipo de cambio de un 12%	63	30
Pérdida / ganancia (colones costarricenses)	¢ 709.506	¢ 304.380
Pérdida / ganancia (dólares estadounidenses)	US$ 1,346	US$ 506

g. ***Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros*** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo y los activos financieros al valor razonable, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento.

- **Inversiones en Activos Financieros** - El valor en libros se presenta al costo amortizado, el cual es similar a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- **Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar y Documentos por Pagar de Corto Plazo** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

- **Deuda a Largo Plazo con Tasa Variable** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Bonos por Pagar** - El valor razonable estimado de los bonos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Documentos por Pagar de Largo Plazo con Tasa Fija** - El valor justo de estos instrumentos financieros es determinado con base en una tasa de mercado a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor justo de estos instrumentos financieros se acercaba a su valor justo y no se presentan diferencias importantes en su valor.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los supuestos utilizados por el Grupo de acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 13 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, se puede indicar lo siguiente:

- El valor razonable del efectivo se asemeja a su valor en libros por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo, se aproximan a su valor justo de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.

- El valor en libros de los bonos a largo plazo y las inversiones mantenidas al vencimiento se aproxima al valor razonable. Su valor justo de mercado puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado su valor de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de indicadores que corresponden a valores cotizados en mercados activos para pasivos idénticos.

- El valor en libros de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar es a menos de un año, y se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Además, la deuda a largo plazo se considera que su valor justo de mercado no puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado que no existe un mercado observable, por lo que se sitúa en un Nivel 3. Es decir, para aquellos activos y pasivos financieros que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

El valor justo de mercado y el valor en libros de los montos mostrados en el estado de posición financiera se detalla a continuación y se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros, que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo, según su clasificación:

	Valor en Libros		Valor Razonable		
	2023	2022	2023	2022	Nivel
Activos financieros:					
Efectivo	¢ 1.769.517	¢ 1.408.749	¢ 1.769.517	¢ 1.408.749	2
Inversiones financieras	360.384	591.025	360.384	591.025	2
Cuentas por cobrar	17.730.540	17.229.496	17.730.540	17.229.496	3
Total	¢19.860.441	¢19.229.270	¢19.860.441	¢19.229.270	

(Continúa)

	Valor en Libros		Valor Razonable		Nivel
	2023	2022	2023	2022	
Pasivos financieros:					
Bonos por pagar	¢ 2.303.760	¢ 2.453.980	¢ 2.303.760	¢ 2.453.980	1
Documentos por pagar	2.457.064	1.687.000	2.457.064	1.687.000	3
Cuentas por pagar comerciales	5.171.344	4.316.090	5.171.344	4.316.090	3
Pasivo por arrendamientos	1.606.574	3.337.989	1.606.574	3.337.989	3
Deuda a largo plazo	36.268	47.663	36.268	47.663	3
Total	¢11.575.010	¢11.842.722	¢11.575.010	¢11.842.722	

h. ***Conciliación de los Pasivos y las Cuentas de Capital Contable Derivadas de las Actividades de Financiamiento*** - A continuación, se detallan los cambios en los pasivos y cuentas del capital contable del Grupo que surgen de las actividades financieras. Se incluyen tanto las que generan efectivo como las que no lo generan. Los pasivos que surgen de las actividades financieras son aquellos que se muestran en el flujo de efectivo, flujos de efectivo futuros, y se clasifican en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento.

	Saldo al 31 de Diciembre de 2022	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2023
		Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢1.734.663	¢12.210.814	¢(11.446.540)	¢ (41.873)	¢ 2.457.064
Bonos por pagar	2.453.980	1.250.000	(1.250.000)	(150.220)	2.303.760
Pasivo por arrendamientos	3.337.989	121.703	(1.671.697)	(181.421)	1.606.574
Dividendos					
Total	¢7.526.632	¢13.582.517	¢(14.368.237)	¢(373.514)	¢ 6.367.398

	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2022
		Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢2.658.404	¢21.712.099	¢(22.630.630)	¢ (5.210)	¢1.734.663
Bonos por pagar	2.540.500			(86.520)	2.453.980
Pasivo por arrendamientos	3.109.580	2.303.753	(1.826.905)	(248.439)	3.337.989
Dividendos					
Total	¢8.308.484	¢24.015.852	¢(24.457.535)	¢(340.169)	¢7.526.632

24. GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo de la gestión de capital del Grupo es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

El Grupo administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla el Grupo. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2023 y 2022.

El Grupo ha seguido históricamente una política prudente en la distribución de dividendos, y ha generado varios aumentos de capital con parte de las utilidades retenidas.

El Grupo monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el pasivo neto (préstamos por pagar más cuentas por pagar comerciales menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre la sumatoria del pasivo neto y el capital (capital social, aportes adicionales de capital y capital contable atribuible a los accionistas menos las diferencias por conversión), procurando mantener una razón financiera dentro de los parámetros aceptables por la junta directiva.

	2023	2022
Documentos por pagar y deuda a largo plazo	¢ 2.493.332	¢ 1.734.663
Bonos por pagar	2.303.760	2.453.980
Pasivo por arrendamientos	1.606.574	3.337.989
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.769.517)	(1.408.749)
Pasivo neto	4.634.149	6.117.883
Capital social común	6.488.854	6.488.854
Capital social preferente	460.101	460.101
Otras partidas patrimoniales	19.922.998	20.183.219
Capital total	26.871.953	27.132.174
Capital y pasivo neto	¢31.506.102	¢33.250.057
Razón de pasivo neto a capital neto	15%	18%

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Banco Improsa, S.A.	¢23.341	¢976
Total	¢23.341	¢976

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2023	2022
Alquileres de bodegas y predio		
Improinmobiliaria, S.A.	¢1.392.502	¢1.571.073

Las remuneraciones pagadas a directores y ejecutivos durante cada año se detallan seguidamente:

	2023	2022
Remuneraciones a principales ejecutivos	¢1.127.357	¢1.297.907
Remuneraciones a directores	51.179	69.199
Total	¢1.178.536	¢1.367.106

26. EVENTOS SUBSECUENTES

El Grupo ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 15 de marzo de 2023, fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, para evaluar la necesidad de ajustes o revelaciones en estos estados financieros consolidados. Con base en esta evaluación, se determinó que no hubo eventos subsecuentes que requirieran reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión el 15 de marzo de 2024.

* * * * *

ILG
LOGISTICS